

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA - CUNSARO -  
CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA**



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

**Resguardar la integridad física de los estudiantes, con la ejecución de un  
perímetro que divide el área de infraestructura escolar de la zona deportiva de la  
Escuela Oficial Urbana Mixta Doctor Juan José Arévalo Bermejo del municipio de  
Taxisco, departamento de Santa Rosa.**

**Gladis Maroly Godoy Lorenzo**

**CARNÉ: 201046883**

**DPI: 1716 98355 0609**

**Asesor: Licenciado Carmelo Alvarado Pineda**

**Revisor: Licenciada Guadalupe Monterroso Rodríguez de López**

**Taxisco, Santa Rosa 2018.**

**AUTORIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA**

Ingeniero Víctor Arturo Valenzuela Morales

Director del Consejo Directivo

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Secretaria del Consejo Directivo

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez

Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Ingeniero Gerson Omar López Gabán

Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala

Licenciada Claudia Marisela González Linares

Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Wendy Karina López Granados

Elder Mauricio Barrientos Oscal

Representantes estudiantiles del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Víctor Arturo Valenzuela Morales

Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Coordinadora Académica

Ingeniero Agrónomo Mynor Renato Nieves Antillón

Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos Jiménez

Coordinador de Ciencias Jurídicas, Cuilapa

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Cuilapa

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa

Coordinador de Turismo, Cuilapa



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa**  
**Dirección**

---

**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, nueve de noviembre del año dos mil dieciocho

*Orden de Impresión 34/2018*

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINSTRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante:

GLADIS MAROLY GODOY LORENZO, identificada con el registro académico 201046883 CUI 1716 98355 0609 " Resguardar la integridad física de los estudiantes, con la ejecución de un perímetro que divide el área de infraestructura escolar de la zona deportiva de la Escuela Oficial Urbana Mixta Doctor Juan José Arévalo Bermejo, del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa."

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales

Director



Centro Universitario de Santa Rosa

Cullapa, 07 de Noviembre de 2018

Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales  
Coordinador General de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa  
Universidad de Carlos de Guatemala  
Presente

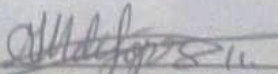
Respetable Ing. Valenzuela:

Le saludo muy cordialmente deseándole éxitos al frente del cargo que hábilmente dirige.

Por medio de la presente le remito el Informe final del ejercicio Profesional Supervisado "Resguardar la integridad física de los estudiantes, con la ejecución de un perímetro que divide el área de infraestructura escolar de la zona deportiva de la Escuela Oficial Urbana Mixta Doctor Juan José Arévalo Bermejo del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa", de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la sección Taxisco, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado por la estudiante Gladis Maroly Godoy Lorenzo con registro académico 201046883 y código único de identificación 1716 98355 0609, además se le informa que se ha revisado y corregido, lo cual hago de su conocimiento para continuar con el proceso correspondiente.

Agradeciendo su atención a la presente solicitud, aprovecho la oportunidad para suscribirme.

*"ID Y ENSEÑAD A TODOS"*

  
Licda. Guadalupe Monterroso Rodríguez de López  
Colegiada 9273  
Revisor

Guadalupe Monterroso de López  
Licda. en Pedagogía y Admon.  
Educativa  
Colegiada No. 9273





## Dictamen Ejercicio Profesional Supervisado/Taxisco/Pedagogía No. 02-2018

Ingeniero

Víctor Arturo Valenzuela Morales  
Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa  
Universidad de San Carlo de Guatemala

Se tiene a la vista para emitir Dictamen el expediente de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante: **Gladis Maroly Godoy Lorenzo**. Identificada con Carné número 201046883 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Taxisco.

El asesor y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesta que procedió a analizar el expediente de la estudiante antes identificada, el cual consta de: acta de toma de posesión, acta de finalización del Ejercicio Profesional Supervisado y expediente que contiene las fases exigidas en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, las cuales fueron evaluadas de acuerdo al artículo veinte (20) del normativo para el Desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, obteniendo la calificación en cada fase como se describe a continuación:

a) Fase de investigación	12 puntos
b) Fase de Fundamentación Teórica	4 puntos
c) Fase Plan de acción de la intervención	4 puntos
d) Fase de Ejecución del Proyecto	33 puntos
e) Fase de voluntariado	12 puntos
f) Informe Final	21 puntos
TOTAL	86 puntos


Después del análisis efectuado y conformidad con lo establecido en el normativo para el Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa.

### Dictamina:

Aprobar el Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante Gladis Maroly Godoy Lorenzo, carné no. 201046883, quien cumplió con 640 horas en la Unidad de Practica **Escuela Tipo Federación "Doctor Juan José Arévalo Bermejo" Taxisco, Santa Rosa** y culminó satisfactoriamente las distintas etapas del Ejercicio Profesional Supervisado incluido proyecto: **Reconstrucción del perímetro que separa el área deportiva de la zona de infraestructura escolar en la Escuela Tipo Federación "Doctor Juan José Arévalo Bermejo" Taxisco Santa Rosa** que se identifica en el expediente respectivo habiendo obtenido la calificación total de ochenta y seis puntos (ochenta y seis) puntos.

Taxisco, 08 de octubre de 2018.

VoBo.

  
**Lic Carmelo Alvarado Pineda**  
Asesor/supervisor del Ejercicio  
Profesional Supervisado

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TIPO FEDERACIÓN “DOCTOR JUAN JOSÉ ARÉVALO BERMEJO”, DEL MUNICIPIO DE TAXISCO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

**HACE CONSTAR**

Que atendiendo la carta de solicitud enviada por el Centro Universitario de Santa Rosa, en la cual SOLICITA: se acepta a la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Gladis Maroly Godoy Lorenzo, quien se identifica con el documento de identificación personal (DPI), No. 1716 98355 0609, extendido por el Registro Nacional de las Personas RENAP, del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, y carné No. 201046883, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que realice su Ejercicio Profesional Supervisado. Me es grato informarle que esta institución **AUTORIZA:** para que el estudiante en mención lleve a cabo dicho proceso en este centro de estudios y desde ya acepto la responsabilidad de orientar adecuadamente en la búsqueda de conocimientos profesionales con excelencia, en vías de la realización de todo tipo de proyecto de beneficio para el centro de estudios del nivel primario.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TIPO FEDERACIÓN “DOCTOR JUAN JOSÉ ARÉVALO BERMEJO”, DEL MUNICIPIO DE TAXISCO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

  
Profesor. Mario Luis Vásquez  
Director



Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Taxisco, Santa Rosa, Noviembre de 2018.



# Índice

	Página
Introducción	i
<b>Capítulo I</b>	
<b>Diagnóstico</b>	
1.1 Contexto	
1.1.1 Geográfico	01
1.1.2 Social	02
1.1.3 Histórico	04
1.1.4 Económico	07
1.1.5 Política	08
1.1.6 Filosófica	09
1.1.7 Competitividad	09
1.2 Institucional	10
1.2.1 Identidad institucional	10
1.2.1.1 Nombre	10
1.2.1.2 Localización geográfica	11
1.2.1.2.1 Vías de acceso	11
1.2.1.3 Visión	11
1.2.1.4 Misión	11

1.2.1.5	Objetivos	11
1.2.1.6	Principios	12
1.2.1.7	Valores	12
1.2.1.8	Organigrama	13
1.2.1.9	Servicios que presta	14
1.2.1.10	Otros que considere relevantes	14
1.2.1.	Desarrollo histórico	14
1.2.1.1.	Fundación	16
1.2.1.2.	Fundadores	16
1.2.1.3.	Relato cronológico	16
1.2.2.	Usuarios	16
1.2.2.1.	Tipos	17
1.2.2.2.	Características y condiciones	17
1.2.2.3.	Situación económica	18
1.2.2.4.	Otros que considere relevantes	18
1.2.3.	Infraestructura	18
1.2.3.1.	Área total	21
1.2.3.2.	Área construida	21
1.2.3.3.	Área descubierta	21
1.2.3.4.	Ambientes y destino	22
1.2.3.5.	Estado de conservación	22

1.2.3.6.Locales disponibles	22
1.2.3.7.Condiciones y uso	23
1.2.4. Proyección social	23
1.2.5. Finanzas	23
1.2.5.1.Presupuesto	24
1.2.5.2.Análisis del flujo económico	24
1.2.5.3.Fuentes de obtención de los fondos	24
1.2.5.4.Patrocinadores	24
1.2.5.5.Venta de bienes y servicios	24
1.2.5.6.Cartera de cuentas por cobrar y por pagar	24
1.2.5.7.Acceso a créditos	25
1.2.5.8.Previsiones	25
1.2.6. Política laboral	25
1.2.6.1.Procesos para contratar personal	26
1.2.6.2.Perfiles para los puestos	26
1.2.6.3.Procesos de capacitación	26
1.2.7. Administración	27
1.2.7.1.Planeamiento (tipos de planes )	27
1.2.7.2.Organización (niveles jerárquicos de organización, funciones cargo/nivel, régimen de trabajo, existencia de manuales de procedimientos)	27
1.2.7.3.Coordinación (existencia de informativos internos, existencia de carteleras, tipos de comunicación, reuniones, periodicidad.)	

1.2.7.4.Control (normas de control, registros de asistencia, evaluación del personal, actualización de inventarios físicos de la institución, elaboración de expedientes administrativos)	27
1.2.7.5.Supervisión ( tipos de supervisión , mecanismos de supervisión, periodicidad, instrumentos)	27
1.2.8. Ambiente institucional	27
1.2.8.1.Clima laboral	28
1.2.8.2.Relaciones interpersonales	29
1.2.8.3.Trabajo en equipo	29
1.2.8.4.Sentido de pertenencia	29
1.2.8.5.Compromiso	29
1.2.8.6.Liderazgo	29
1.2.9. Otros aspectos	29
1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas	30
1.4. Problematización de las carencias	31
1.4.1. Tabla carencia – problema	31
1.4.2. Hipótesis acción	33
1.5. Selección del problema	35

1.5.1. Propuesta de intervención – proyecto	35
1.6. Descripción de indicadores	36
1.6.1. Análisis de viabilidad y factibilidad	36
<b>Capítulo 2</b>	43
<b>Fundamentación teórica</b>	43
2.1 Elementos teóricos	43
2.2 Fundamentos legales (ejemplos)	65
<b>Capítulo 3</b>	77
<b>Plan de acción</b>	77
3.1 Identificación	77
3.1.1 Universidad	77
3.1.2 Centro	77
3.1.3 Licenciatura	77
3.1.4 Estudiante	77
3.1.5 Registro académico	77
3.1.6 Código único de identificación	77
3.2 Título del proyecto	77
3.3 Problema seleccionado	77
3.4 Hipótesis – acción	77
3.5 Ubicación geográfica de la intervención	77
3.6 Ejecutor de la intervención	78

3.7 Unidad ejecutora	78
3.8 Descripción de la intervención	78
3.9 Justificación de la intervención	79
3.10 Objetivos	80
3.10.1 Objetivo general	80
3.10.2 Objetivos específicos	81
3.11 Metas	81
3.12 Beneficiarios	82
3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	82
3.14 Metodología de trabajo	82
3.15 Cronograma de actividades (incluye tiempo y responsables de las acciones)	82
3.16 Recursos	83
3.16.1 Talento humano	83
3.16.2 Materiales	83
3.16.3 Técnicos	83
3.16.4 Tecnológicos	83
3.16.5 Físicos	84
3.16.6 Financieros	84
3.16.6.1 Presupuesto	85
3.16.6.2 Fuentes de financiamiento	86
3.17 Evaluación	86



<b>Capítulo 4</b>	88
<b>Ejecución y sistematización de la intervención</b>	88
4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro actividad- resultado)	88
4.2 Productos, logros y evidencias (fotografías antes, durante y después, acta de entrega, evidencias del trabajo realizado por los estudiantes)	89 90
6.2.4. Actas	92
4.3 Sistematización de la experiencia	95
4.3.1 Actores	95
4.3.2 Acciones	96
4.3.3 Resultados	98
4.3.4 Implicaciones	98
4.3.5 Lecciones aprendidas	99
<b>Capítulo 5</b>	100
<b>Evaluación del proceso</b>	100
5.1 Evaluación del diagnóstico	100
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	101
5.3 Evaluación del plan de intervención	102
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	103

<b>Capítulo 6</b>	106
<b>El voluntariado</b>	106
6.1 Plan del voluntariado	106
6.1.1 Parte informativa (identificación)	106
6.1.1.1 Datos del estudiante	106
6.1.1.2 Datos de la institución	106
6.1.2 Título	106
6.1.3 Ubicación física	106
6.1.4 Descripción de la actividad	106
6.1.5 Justificación	107
6.1.6 Objetivos	107
6.1.6.1 Objetivo general	107
6.1.6.2 Objetivos específicos	107
6.1.7 Metas	108
6.1.8 Beneficiarios	108
6.1.9 Metodología de trabajo	108
6.1.10 Actividades a realizar	108
6.1.11 Cronograma	109
6.1.12 Recursos	109
6.1.12.1 Talento humano	110
6.1.12.2 Materiales	110
6.1.12.3 Técnicos	110

6.1.12.4 Tecnológicos	110
6.1.12.5 Físicos	110
6.1.12.6 Financieros	111
6.1.12.6.1 Presupuesto	111
6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento	111
6.1.13 Evaluación	111
6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado	112
6.2.1 Descripción	113
6.2.2 Productos y logros	113
6.2.3 Fotografías	113
6.2.4 Acta	114
<b>Capítulo 7</b>	<b>116</b>
<b>Conclusiones, recomendaciones y bibliografía</b>	<b>116</b>
7.1 Conclusiones	116
7.2 Recomendaciones	117
7.3 Referencias bibliográficas	118
<b>Capítulo 8</b>	<b>119</b>
<b>Apéndice y glosario</b>	<b>119</b>
8.1 apéndice	119
Plan general	120

Plan de diagnóstico	125
8.2 glosario	131
Evidencias de las evaluaciones	135
Evaluación del diagnóstico	135
Evaluación de la fundamentación teórica	137
Evaluación de la intervención	138
Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	140
Evaluación final de ejercicio profesional supervisado	141
Fotocopia acta de entrega de proyecto	142
Fotocopia acta de etapa de voluntariado	147

## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado, es requisito para el cierre de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO Taxisco, específicamente en la escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo.

Comenzando así con la Etapa del diagnóstico Institucional, y el diagnóstico del contexto para la cual se emplea la técnica de observación, para verificar que carencia, es la más necesaria, viable, y factible, para poder ejecutarla. Así mismo beneficiar a muchos niños y niñas que allí estudian, para mejorar el ambiente donde pasa la mayor parte del día.

Para ejecutar el proyecto se emplearan técnicas adecuadas, tomando en cuenta la gestión y poder así agenciarse de fondos para iniciar el proyecto, también el presupuesto del posible proyecto, como el plan de trabajo, cronograma que indica cada una de las fechas y actividades a realizar.

Selección del problema, donde a través del análisis del documento denominado matriz de ocho sectores se logra detectar las carencias más necesarias. Así mismo el análisis previo de viabilidad y factibilidad del mismo para determinar la elaboración de dicha carencia.

Como parte de la sustentación del proyecto se da la fundamentación teórica, donde a través de los temas que se relacionan con los proyectos que han de colaborar para

sustentar el motivo de la realización del proyecto así como las consecuencias que trae la falta de ello.

Los fundamentos legales, según las leyes por las cuales se rige la república de Guatemala y el compendio de leyes que determinan y ayudan a sustentar la realización del proyecto.

Etapa de Voluntariado, la cual lleva como fin, identificar las carencias en la etapa diagnóstica, además de beneficiar y darle solución al problema con actividades relacionada con el mismo.

Etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación del Proyecto, definir los elementos para presentar las características y organizar, clasificar, la elaboración. Para darle ejecución al proceso consiste en darle actividad al producto ya analizado y aprobado. Así como la fase final del proyecto donde se verificara cada detalle, cada elemento para darle la debida evaluación, quedando conforme con el trabajo realizado.

Así como las respectivas conclusiones y recomendaciones que se realizan a las autoridades correspondientes, todo ello con el fin que logren darle uso y cuidado al proyecto.





## Capítulo I

### 1. Diagnóstico

#### 1.1. Contexto

##### Geográfica

Localización su clima es tropical un poco menos en la parte montañosa, Taxisco está en el departamento de Santa Rosa y colinda con el océano Pacífico y los siguientes municipios: Norte: Pueblo Nuevo Viñas, municipio del departamento de Santa Rosa Sur: Océano Pacífico Este: Chiquimulilla, municipio del departamento de Santa Rosa Oeste: Departamento de Escuintla. El área geográfica del municipio de Taxisco constituye uno de los municipios ubicados en el litoral del pacífico, en el área sur del departamento de Santa Rosa, comúnmente conocido bajo el apelativo de “Tierra de Ganadores” o “la cuna del queso”.

“Tamaño se encuentra a una altura de 214 metros sobre el nivel del mar, se encuentra a una distancia de 51 Kms. de la cabecera departamental de Santa Rosa a 111 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Como lo indica la municipalidad de Taxisco, en el documento monografías de Taxisco. Su ubicación geográfica es bastante variada, con alturas que oscilan entre los 214 y 1.330 msnm”. (culturapeteneraymas, 2011)

Uno de los recursos naturales con los que cuenta el municipio de Taxisco, son las playas de Monterrico ubicadas en una aldea con el mismo nombre. Playas de arena negra muy visitadas por las personas ya que se encuentra un clima muy agradable y su estancia es bastante place

Se puede localizar diversidad de hoteles para divertirse y pasarla bien, en las playas de Monterrico también se encuentra una reserva natural llamada SECON, la cual alberga animales en peligro de extinción como iguanas verdes, tortugas, caimanes. No olvidando la reserva de conservación de manglares. Son parte de los recursos naturales de los cuales cuenta nuestro municipio. Cuenta con la carretera CA-2 caminos vecinales y veredas.

### **1.1.2 Social**

Integración de la población durante el período hispánico se le conoció con el nombre de San Miguel Taxisco. Algunos lo han querido hacer provenir de la etimología nahuatl Tlalixco que significa llanura.

Su fecha de fundación se desconoce, pero en 1,524 ya don Pedro de Alvarado lo menciona como Taxisco, el 7 de diciembre de 1,821, Taxisco aparece perteneciente al partido de Guazacapán para la elección de diputados.

La etnia del municipio de Taxisco es Xinca aún es recordado por pocos ancianos entre la población de los municipios de Chiquimulilla, Taxisco, Guazacapán y Santa Maria Ixhuatan. En consecuencia el idioma que se habla en todo el departamento es el español.

Cuenta con varias agencias educacionales como las escuelas públicas Escuela Oficial Rural Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo, Escuela Oficial Rural Lomas de Lindora, estas escuelas albergan alrededor de 500, niños y niñas de escasos recursos pero con el buen deseo de aprender algo nuevo cada día.

Se encuentra también dos establecimientos educativos privados Colegio Particular Mixto SILOE, Colegio Particular Mixto “SAN JOSÉ”, estos establecimientos educativos imparten los grados de pre-primaria, primaria, para impartir el ciclo de educación básico se encuentra Instituto Nacional de Educación Básica INEB, y el Instituto Humberto Najarro Virula, para el ciclo diversificado Instituto IMEDCO, Instituto Nacional de Educación Diversificado INED. Así como Colegio Particular Mixto “SAN JOSÉ”. Cada uno de estos establecimientos educativos ha contribuido a formar profesionales que serán el futuro de Guatemala.

Además de poseer con la extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Centro Universitario de Santa Rosa. Para apoyar a los profesionales que deseen continuar con sus estudios, impartiendo así la carrera de Profesorado de Enseñanza Media así como la Licenciatura en Administración Educativa,

Cuenta con un centro de salud equipado para poder servir a las personas que a diario visitan el centro para consultar diferentes enfermedades que les aquejen.

Entre las costumbres más relevantes se encuentran: las alboradas del mes de enero con motivo de conmemorar al Cristo Crucificado de la Divina Aparición. El ingreso del Cristo de Esquipulas procedente de aldea Cacahuito hacia el altar mayor de la iglesia. En su feria se distingue por los jaripeos, palenque de gallos,

desfile de caballos y exposición ganadera, y el convite de enmascarados y baile de moros en la aldea Las Delicias del Jobo.

Así como el baile del torito en el mes de septiembre es una de las costumbres con mayor realce del municipio donde propios y extraños disfrutan del espectáculo realizado por las diferentes organizaciones.

El municipio tiene dos festividades importantes que son: Su feria titular del 12 al 17 de enero, en honor al Cristo Crucificado de la Divina Aparición; y del 22 al 29 de septiembre se lleva a cabo la celebración de la Aparición del Divino Rostro y al patrón San Miguel Arcángel. Durante esta celebración se realizan actividades culturales y deportivas, en las cuales ponen de manifiesto expresiones propias del lugar, entre ellas los famosos jaripeos.

Una de las costumbres realizadas por la población es el famoso baile del chocolate consiste en la organización de un grupo de mujeres vestidas alegóricamente visitan las casas en las fechas de diciembre específicamente veintitrés y veinte cuatro para deleitar con un baile acompañado del instrumento autóctono la marimba.

En lo cultural se resalta los diferentes bailes amenizados por grupos invitados, así como las actividades deportivas.

### **1.1.3. Histórica**

Los primeros pobladores de la narración de Rigoberto Roldan un Taxisteco que le gusta investigar y saber todo referente al municipio donde en algún momento

vivió. Al extinguirse los pueblos de Tepeaco, Tacuilula y Atiquipaue, situados al Nor poniente de Taxisco, a los moradores de dichos pueblos, se les obligó trasladarse al Convento de Taxisco, figurando entre aquellos moradores unos de apellido Díaz y Chanquín; lógico es suponer, que Taxisco antes de aquellos sucesos, ya existía como pueblo o sea a principios del siglo XIX,

Fue entonces, cuando llegaron las familias de descendencia española, siendo éstas: Los Arévalo, Molina, Moya, Leal, Rodríguez, Barillas, Rivera, Castillo, Estrada, Morales, Bonillas, Galán y otros, éstas familias distintas a los que llegaron a Guazacapán y Chiquimulilla.

Los sucesos históricos importantes en Taxisco, es la consagración del Cristo Negro de la Divina Aparición. El dato tradicional sobre el origen del Cristo de la Aparición de Taxisco, Santa Rosa, fue obra de Quirio Cataño, el mismo escultor del Cristo Negro de Esquipulas, narración del párroco de la iglesia San Miguel Arcángel. Aunque no se ha podido comprobar esa afirmación, ya que el artista portugués murió en 1622.

Un magno evento ya que a través del fervor de las personas de religión católica y gracias a la gestión del Párroco Alejandro García logro que se estableciera dicha consagración. Así como también la elaboración de la puerta santa en la iglesia católica esto con el fin de poder acercar a muchas personas a dicha religión, como motivo de las santas misiones populares.



Personalidades presentes y pasadas Doctor Juan José Arévalo Bermejo. El primer presidente de la república de Guatemala oriundo de Taxisco, en el años En 1944, fue electo presidente de Guatemala de 1945 a 1951 tras la Revolución de 1944, siendo el primer presidente popularmente electo en ese país centroamericano, durante su gobierno se produjeron más de 30 intentos de golpes de estado.

Se definió a sí mismo como un socialista espiritual, que impulsó numerosas reformas para integrar a las clases más pobres de la sociedad guatemalteca, fue también un prolífico escritor, cuyas obras versan sobre temas de pedagogía e historia de Guatemala. Luego de un largo exilio, regresó a Guatemala en 1970, finalmente murió en la Ciudad de Guatemala, el 8 de octubre de 1990. Tomado de la revista del año 2000. Actualmente es considerado un prócer y padre de la patria, orgullo Taxisteco. Ya que hasta el momento ha sido el único que llegó a ocupar un puesto tan importante.

Lugares de orgullo local como la iglesia católica que data de los años 140 después de la conquista, El templo católico de Taxisco es de las pocas construcciones del siglo XVI y desde esa fecha ha cumplido con su papel de ser el espacio para la evangelización, narración del párroco Mario Gilberto Morales Marín.

Se encuentra la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo, ya que por ella han pasado muchas personas para adquirir el valioso pan del saber, además de ser construida en el período y llevar el nombre del insigne Doctor

Juan José Arévalo Bermejo, aprendiendo de muchos docentes las primeras letras, se encuentra también la plaza de toros un lugar que por años ha sido testigo de grandes montadores realizan sus hazañas. Así como la Exposición Ganadera para realizar presentaciones equinas cada fiesta de enero.

#### **1.1.4. Económico**

Taxisco y sus medios de productividad en el ámbito social y la economía se basa en la agricultura de productos como: maíz, frijol, caña de azúcar, yuca, café, tabaco, arroz y ajonjolí; en su producción pecuaria tiene: crianza de ganado vacuno, porcino, productos lácteos y sus derivados; y sus habitantes se dedican a la artesanía en cuero. Así como la pesca. Los días de mercado son: Domingo, martes y jueves.

Los pobladores de Taxisco tienen fuentes laborales diversas ya que cada uno de los pequeños negocios contribuyen a generar empleo, actualmente la municipalidad ha proporcionado empleo ya que ha gestionado la construcción del tramo que conduce de Taxisco a aldea Avellana.

Los ingenios de caña son otra fuente de empleo cada año con la zafra contratan personal para laborar en algunas ocasiones se quedan con el empleo de manera directa.

Cada uno de los pobladores en la ubicación socioeconómica logra sobrevivir con ingresos de algunos negocios o las siembras de maíz, frijol, ajonjolí y mango cuando es temporada, a través de ello logran solventar sus necesidades.

Algunos otros deciden emigrar a los municipios vecinos o al extranjero en caso extremo en busca de empleo ya que debido a la sobrepoblación es difícil agenciarse de uno.

Medios de comunicación no existen, años atrás funciono una radio local pero debido a la poca audiencia fue eliminada del aire. Los medios de transporte comprenden buses urbanos que viajan de aldea avellana hacia Taxisco y de Taxisco para Guazacacán y Chiquimulilla. Cobrando Q5.00.

Así como microbuses que trasladan a las persona a las aldeas como Libertad, Campesina, Delicias del Jobo, Naranjito. Para el área urbana se pueden encontrar moto-taxis que trasladan de un sitio a otro a las personas cobrando Q.3.00, aparte de las personas que cuentan con vehículo propio y pueden trasladarse de un sitio a otro sin ningún contratiempo.

#### **1.1.5. Política**

La participación cívico ciudadana eligiendo por medio de la libre locomoción y emitiendo su voto en las respectivas elecciones.

“En el área política se encuentra el gobierno actual quien está representado por el concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. Los alcaldes que ha habido en el municipio son:

2016-2020 Edgar Ruben Catalan Retana

2012-2016: Otto Enrique Vásquez” (culturapeteneraymas, 2011)

### **1.1.6 Filosófica**

Las prácticas generalizadas de espiritualidad comprende desde la iglesia católica que día a día realiza misas para acrecentar la fe de los pobladores, no olvidando sus posadas en la temporada de fin de año así como las alboradas en el mes de enero, tomando en cuenta los retiros que realiza para determinado grupo de personas desde: jóvenes, niños, familias.

Iglesias evangélicas son varias en el municipio, mormones y testigos de Jehová realizan sus diferentes campañas así como convivencias de igual manera para que la fe de las personas que son asiduas a las respectivas iglesias acreciente y se pueda trabajar por el reino de Dios.

### **1.1.7 Competitividad**

Los centros educativos que actualmente existen son las escuelas de carácter público, Escuela Particular Mixta Lomas de Lindora, así como la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo. De carácter privado son: Colegio Particular Mixto San José, Colegio Particular Mixto SILOE este último con formación cristiana para todos los alumnos.

De carácter privado que imparte los niveles básicos y diversificados como las carreras de Magisterio de Educación Infantil Intercultural, Perito Contador,

Bachiller en Ciencias y Letras y Secretario Oficinista se puede mencionar al Colegio Particular Mixto San José, los establecimientos por Cooperativa se encuentran Instituto Básico por Cooperativa Humberto Najarro Virula.

Instituto Nacional de Educación Básica INEB, cuenta con el nivel básico con el fin de acrecentar las posibilidades de superación personal y de poseer opciones para los jóvenes que desean emprender dicho nivel.

Instituto Diversificado por Cooperativa IMEDCO, que cuenta con la carrera de Perito Contador, Perito en Administración de Empresas. Dicho establecimiento ha inaugurado las carreras de Bachiller, Perito Contador y Administración para el plan fin de semana.

No olvidando a los establecimientos más recientes Instituto Nacional de Educación Diversificado INED. El Centro Tecnológico Industrial CETI, ofrece los niveles básicos y diversificados así como la carrera de Perito en Mecánica Automotriz, Perito Contador y Bachiller en la jornada fin de semana.

Es así como Taxisco poco a poco ha ido aumentando los establecimientos educativos así como generar más empleo y accesibilidad a las personas que desean superarse y ejercer una carrera profesional.

## **1.2.Institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional**

**1.2.1.1** Nombre de la Institución: Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo.

**1.2.1.2** Localización geográfica: Barrio la Galera, calle principal salida a Guazacapán, Taxisco, Santa Rosa.

**1.2.1.2.1.** Vías de acceso: Se accede fácilmente ya que se encuentra en las afueras del pueblo, salida al municipio de Chiquimulilla.

**1.2.1.3 Visión** Ser una institución que forme niños y niñas técnicamente preparados con calidad educativa, capaces de enfrentar los desafíos de la globalización y de aplicar conocimientos científicos, principios y valores que los hagan ciudadanos y ciudadanas que construyan una sociedad integrada, incluyente, con equidad y desarrollo.

**1.2.1.4 Misión** Formar niños y niñas con conocimientos significativos a través de metodologías actualizadas, tecnología de punta y formación de valores, de respeto, solidaridad, responsabilidad y paz, para enfrentar y solucionar los desafíos de la vida.

**1.2.1.5 Objetivos** Ser la institución educativa que genere a la población personas capaces y con amplios conocimientos para superar los siguientes niveles, así como trabajar con equidad, formando ciudadanos con valores y capaces de tomar decisiones que ayudarán a mejorar el municipio.

### **General**

Diagnosticar el proceso de enseñanza aprendizaje del establecimiento para mejorar la calidad educativa y coadyuvar al desarrollo de la comunidad.

## **Específico**

Que los niños y las niñas aprovechen las comodidades y servicios que la infraestructura permite, tanto en el área deportiva, pedagógica y tecnológica.

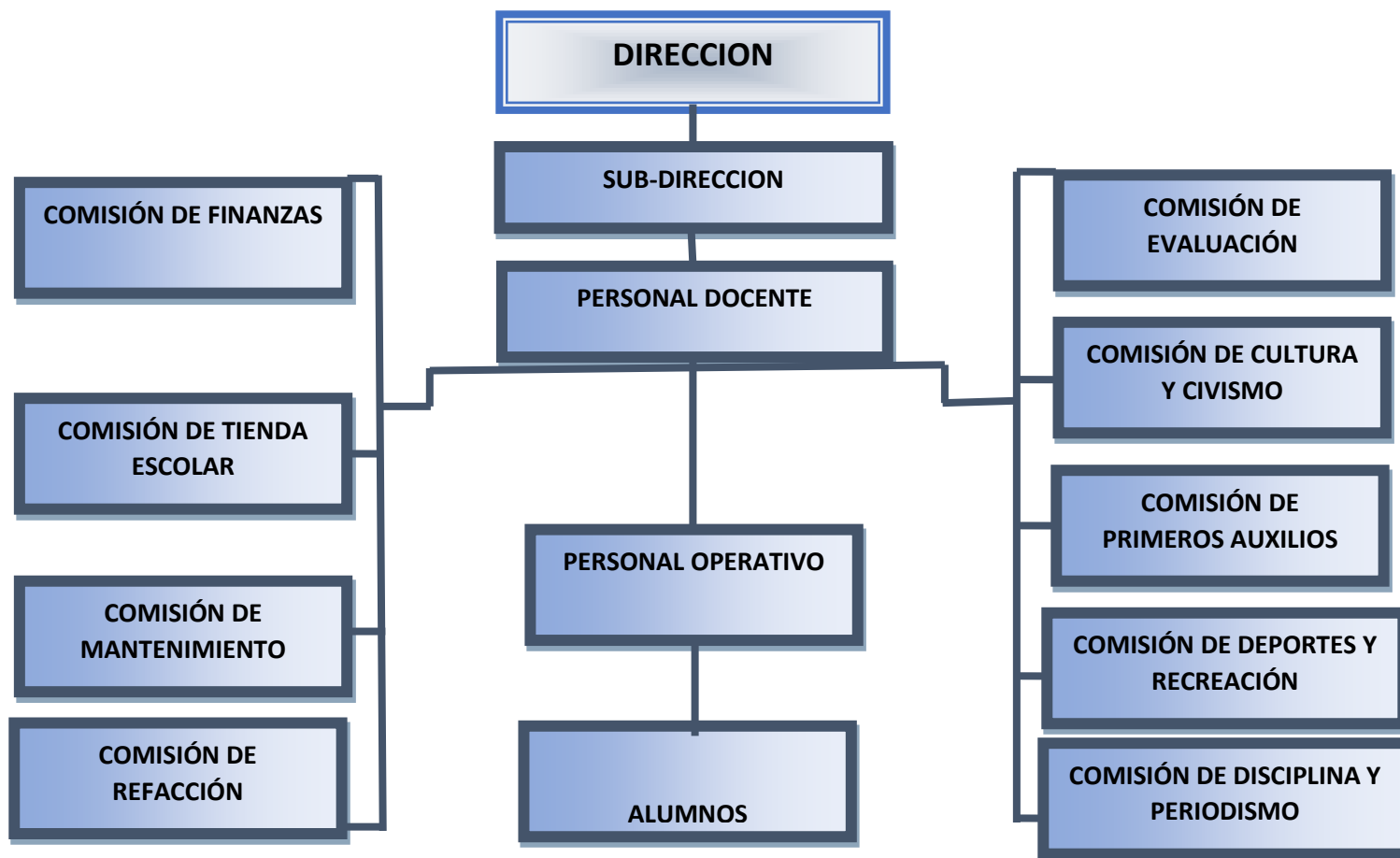
Impulsar y cimentar en niños y niñas valores, principios y conocimientos que los harán mejores ciudadanos y ciudadanas.

**1.2.1.6 Principios** Brindar una educación de calidad, fomentado también al personal docente. A ser humildes y colaborar en todo momento.

**1.2.1.7 Valores** Inculcar en los niños el valor del respeto y la responsabilidad así como en el personal docente y administrativo, para crear una sociedad equitativa y el actuar se de manera coherente.

1.2.1.8. Estructura organizacional:

Organigrama Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Doctor Juan José Arévalo Bermejo.





### **1.2.1.9. Servicios que presta**

La Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Doctor Juan José Arévalo Bermejo. Se ha caracterizado por prestar los servicios del nivel primario. Ya que cada año es mayor la cantidad de alumnos que ingresan para poder formarse en los niveles ya mencionados.

Además cuenta con los servicios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente el Centro Universitario de Santa Rosa siendo los días sábados, imparte las carreras de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Administración Educativa.

Utilizados de esta manera acrecentar aún más las oportunidades de superación en la población de Taxisco.

#### **1.2.1.1.0. Otros que considere relevantes:**

Por años la institución educativa ha instruido a cientos de niños ya que tiene su trayectoria. Así como un legado que dejó el presidente Juan José Arévalo Bermejo, una estructura antigua y única.

### **1.2.1. Desarrollo histórico**

La Escuela Tipo Federación fue creada por el ex presidente Juan José Arévalo Bermejo. Dicho establecimiento educativo inaugurada en 1954, es la más antigua del pueblo que lleva el nombre del ilustre pedagogo Taxisteco Doctor Juan José

Arévalo Bermejo el mejor presidente de la república de Guatemala que hasta la fecha ha existido.

Arévalo nació en Taxisco, Santa Rosa, en 1904. Obtuvo el título de maestro de instrucción primaria y posteriormente el doctorado en filosofía y ciencias de la educación en la universidad de la Plata, en Argentina.

Su administración gubernamental trajo innovaciones como la autonomía de los tres poderes del estado, las municipalidades, el instituto Guatemalteco de Seguridad Social y el Comité Nacional de Alfabetización entre otras.

Se encuentra ubicada en el barrio la galera, en la salida hacia el municipio de Chiquimulilla, se puede acceder a ella, a pie o en los moto-taxis, ya que está en las afuera del pueblo pero accesible para poder llegar.

Uno de los sucesos más importantes de la escuela fue el haber arribado a 50 años de fundación ya que se celebraron sus bodas de oro. Recientemente uno de los personajes sobresalientes falleció, debido a una enfermedad la profesora Ana Rutilia Martínez Díaz. Una maestra ejemplar, dedicada a su trabajo y con mucho amor al servicio de la educación y la niñez.

Aún con su limitación física no le impidió seguir con su labor docente, ya que tristemente le amputaron una pierna debido a su enfermedad.

Hay muchos docentes los cuales son dignos de admirar dentro del establecimiento educativo, la profesora Valentina Aguilar además de su labor como docente se dedica al ornato de todas las áreas del establecimiento

educativo. Fomenta a través del ejemplo la limpieza y el orden de los lugares de convivencia.

Ya que como ella misma expresa no solo es enseñar a leer y escribir, no solo es papel y lápiz, enseña a los alumnos a elaborar escobas y materiales de limpieza con reciclaje.

**1.2.1.1.1** Fundación: 1954.

### **1.2.1.2.Fundadores**

Por el ex presidente Juan José Arévalo Bermejo. Dicho establecimiento educativo inaugurada en 1954.

### **1.2.1.3. Relato cronológico**

Desde su fundación en 1954 hasta la fecha el establecimiento educativo ha realizado diferentes actividades y contribuyendo a la formación inicial de muchos profesionales. Así como la trayectoria que todos los docentes tiene en dicho establecimiento. Las escuelas tipo federación fueron uno de los legados más valiosos que dejó el doctor Juan José Arévalo durante su gobierno”, señala el experto Luis Antonio Menéndez, autor del libro La Educación en Guatemala 1954-2000

### **1.2.2. Usuarios**

Las personas que tienen acceso a los servicios de la institución educativa son de escasos recursos. Tomando en cuenta que cada familia cuenta con tres o

cuatro hijos los cuales deben de darle el estudio necesario, es ahí donde hace un poco más difícil la situación.

La Escuela Tipo Federación Doctor Juan José Arévalo Bermejo por ser una institución que pertenece al estado cuenta con libros de texto, refacción y muchos beneficios más para ayudar de este manera a los niños, padres de familia, que acuden a este centro educativo.

La movilidad de los usuario es comúnmente a pie, en otros casos utilizan el servicios de moto-taxis o conocidos como (tuc-tuc), para hacer más fácil el llegar al centro educativo hay usuarios que cuentan con vehículo propio para transportarse.

#### **1.2.2.1. Tipos**

Según el estudio al establecimiento educativo asisten diferentes clases de personas de culturas y estratos sociales así como religiosas.

#### **1.2.2.2. Características y condiciones**

Las características de la institución se pueden tomar en cuenta que es una estructura antigua, fundada por el Doctor Juan José Arévalo Bermejo. El diseño, construcción y equipamiento de las escuelas tipo federación influyó a la respuesta al conflicto universal entre la arquitectura y la pedagogía.

### **1.2.2.3. Situación económica**

En cuanto a las finanzas de la institución únicamente se sabe que cuenta con el gobierno para poder llevar a cabo sus servicios al ser una institución pública debe de esperar las disposiciones del gobierno. Ya que a través de los programas que el gobierno actual implementa les proporciona refacción a los estudiantes.

Así como la institución educativa cuenta con una comisión específica llamada comisión de finanzas la cual se encarga de distribuir adecuadamente el dinero que ahí llega. Generan ingresos con diferentes actividades como tienda escolar por mencionar algunas.

### **1.2.2.4. Otros que considere relevantes**

La importancia que tiene el establecimiento educativo en la sociedad, ya que cada día son más los estudiantes. Y la cantidad de docentes que llevan años impartiendo clases. Así como el área que es amplia y su infraestructura que aparte de ser única y antigua se tiene que cuidar para que pueda seguir generando el servicio que presta.

### **1.2.3. Infraestructura**

La unidad asignada para la práctica del Ejercicios Profesional Supervisado cuenta con las instalaciones amplias para albergar a los estudiantes que año con año deciden ingresar para cursar el nivel primario.

Locales para la administración, cuenta con una zona destinada para la dirección y su respectiva secretaria. Debidamente equipada para el uso del director así mismo la secretaria, el equipo que existe es: computadora, impresora, servicio de internet, biblioteca e información sobre el dinero que invierten en las refacciones.

Así como cada salón destinado para los diferentes grados de primaria, cada grado con tres secciones específicamente. Cuentan con un salón especialmente para biblioteca, salón para impartir la clase de computación, una piscina para la clase de natación, las áreas de descanso se encuentran frente a cada salón de la parte baja del establecimiento educativo ya que gracias a la iniciativa de los docentes han sembrado árboles y flores para que el ambiente sea agradable y placentero en los momentos que se tengan para poder aprovechar la naturaleza.

En cuanto al confort acústico es el adecuado, además de estar cerca de la ruta que conduce hacia Chiquimulilla, hasta los salones de clases no llega el ruido de los vehículos que circula a diario por este lugar.

El confort visual está relacionadas con la naturaleza, estabilidad y cantidad de luz, y todo ello en conexión con las exigencias visuales de las tareas y en el contexto de los factores personales.

Cada uno de los servicios básicos como lo son agua están siendo utilizados de buena manera ya que gracias a la gestión de muchas personas se logró instalar una bomba en el pozo que ya existía, así como un recipiente adecuado para que genere y distribuya el agua cuando no haya potable. Aunque se ve que la tubería

que lleva el agua potable hacia los sanitarios y pila está dañado porque brota en abundancia el agua que cae al suelo y se evapora.

El servicio de energía eléctrica está distribuido por todos los salones de clases para que iluminen. Pero de alguna manera el cableado está deteriorado por el paso de los años y se encuentra descubierto sin la debida protección para el cable. Cada salón cuenta con su respectiva bombilla y ventilador para hacer el ambiente agradable en cuanto a iluminación.

El teléfono y servicio de internet está de manera permanente y se encuentra en la dirección del establecimiento educativo, el fax como es un poquito antiguo ya no existe porque no se le da el uso constante como antes.

Los drenajes están adecuado para la expulsión de los desechos, existe un detalle el servicio de sanitario está un poco dañado por el brote de agua en el suelo. Así como cada uno de los sanitarios un poco mal por el paso de los años.

En la unidad de práctica hay una comisión específica es la comisión de mantenimiento la encargada de detectar las deficiencias y fallas del centro educativo y gestionar para darle solución de esta manera se puede mantener en buenas condiciones el establecimiento educativo.

Hay espacios grandes para poder hacer ampliaciones y mejorar de esta manera el aspecto visual. Un área específica de espera no existe solo la secretaría que está asignada para que puedan esperar las personas que llegan a realizar algún trámite. En cuanto al área específica para los vehículos no existe en todo caso y cuando

hay afluencia de personas por alguna actividad se utiliza el campo de futbol para ello.

#### **1.2.3.1. Área total**

Cuenta con áreas grandes de espacios destinados para la naturaleza como árboles grandes de fruta que al mismo tiempo dan sombra y un ambiente fresco para los estudiantes.

En el confort térmico se puede mencionar que es un lugar cálido, por ello en ocasiones hace mucho calor pero a pesar de ello existe satisfacción con el ambiente ya que los salones cuentan con suficiente ventilación para que de frescura.

#### **1.2.3.2. Área construida**

En su mayoría está construida ya que se ha ido mejorando con el paso de los años, para brindar un mejor servicio. Sigue en tamaño el grupo de escuelas en forma de cuadrante, donde la población oscilaba entre 2,000 y 3,000 habitantes; con capacidad para 320 niños dispuestos en dos jornadas. Forma pura en la primera, que se modificaron en las que se fueron construyendo posteriormente, en lo que se refiere a los materiales para la cubierta.

#### **1.2.3.3. Área descubierta**

Cuenta con amplio patio para recrear y distraer a los alumnos, además de contar con árboles que generan frescura y frutas.



#### **1.2.3.4. Ambientes y destino**

Las áreas de recreación son importantes en cada lugar más en los establecimientos educativos para que cada niño se distraiga y pueda desenvolverse, cuenta con dos canchas de futbol y basquetbol para practicar el deporte. Los columpios que lamentablemente se encuentran en mal estado, algunos aún son utilizados por los niños.

El área para eventos generales es un espacio amplio como el salón de usos múltiples ya que este lugar es grande para poder realizar ahí cada uno de los eventos, dicho lugar está diseñado de acuerdo a la estructura de la escuela ya que es un estilo único de las escuelas tipo federación.

#### **1.2.3.5. Estado de conservación**

En la profesión de la arquitectura, está contemplada la línea de la conservación de edificios antiguos y monumentos, los cuales forman parte del patrimonio nacional mismo que contienen elementos e información de tipo histórico y cultural.

#### **1.2.3.6. Locales disponibles**

Locales disponibles no hay, ya que debido a la población de estudiantes no cuentan con espacios desocupados. Ya que cada grado cuenta con tres secciones. Los locales disponibles son el salón de actos que es utilizado para eventos.

#### **1.2.3.7. Condiciones y uso**

Las condiciones dependerá del cuidado que le den a la infraestructura, y los recursos para realizarlo se debe de cuidar ya que es una de las pocas estructuras antiguas que se tienen.

#### **1.2.4. Proyección social**

En el ámbito de la comunidad y la proyección que la Escuela Tipo Federación Doctor Juan José Arévalo Bermejo no se ha visto reflejada. Únicamente ha habido participación en la prevención y asistencia en emergencias, gestionadas para que el alumnado pueda tener el conocimiento necesario y adecuado ante cualquier suceso.

Dicha participación está relacionada con los simulacros y dando a conocer las vías o rutas de evacuación adecuadas ante una emergencia. La participación cívica durante cada mes de septiembre apoyando así el civismo en los estudiantes también cada lunes se realiza un momento cívico para fomentar en ellos este amor a los símbolos y el respeto al mismo.

#### **1.2.5. Fianzas**

En cuanto al flujo económico de la institución cuenta con el abastecimiento y financiamiento del estado. Los ingresos de la venta de la tienda escolar son para sufragar algunos gastos que se puedan suscitar, y algunas gestiones que se realiza para apoyar de alguna manera.

### **1.2.5.1. Presupuesto**

En cuanto a las finanzas de la institución únicamente se sabe que cuenta con el gobierno para poder llevar a cabo sus servicios al ser una institución pública debe de esperar las disposiciones del gobierno. Ya que a través de los programas que el gobierno actual implementa les proporciona refacción a los estudiantes.

### **1.2.5.2. Análisis del flujo económico**

Tienen que distribuir los fondos que el estado proporciona para poder solventar cada uno de los servicios que tienen que cubrir.

### **1.2.5.3. Fuentes de obtención de fondos**

A través de la comisión de finanzas realiza diferentes actividades para generar fondos. Tomando en cuenta que, lo que el estado proporciona no es suficiente.

### **1.2.5.4. Patrocinadores**

Personas altruistas que aportan, pero este aporte no es constante, así como la colaboración de los padres de familia.

### **1.2.5.5. Ventas de bienes y servicios**

Al ser una institución del estado no puede vender. Así como tampoco puede cobrar por la educación de los estudiantes.

### **1.2.5.6. Carteras de cuentas por cobrar y pagar**

Este aspecto no fue posible que nos lo proporcionara.

#### **1.2.5.7. Accesos a créditos**

De igual manera, el acceso a créditos en las diferentes librerías y tiendas donde les proporcionan los útiles y alimentos para los estudiantes.

#### **1.2.5.8. Previsiones**

Cuenta con el apoyo de las comisiones adecuadas para que pueda solventar cualquier eventualidad, ya sea económica o de la naturaleza.

### **1.2.6. Política laboral**

Incentivar en los docentes la atención adecuada a los estudiantes así como la unidad y armonía al momento de trabajar. Tomando en cuenta y poniendo en práctica los valores morales que cada docente posee.

#### **1.2.6.1. Procesos para contratar personal**

Los procedimientos que se utilizan para la contratación del personal es a través de convocatorias realizada por el Ministerio de Educación cada cierto tiempo. Los participantes aplican con su papelería para optar a un puesto dentro del establecimiento educativo obteniendo el punto más alto.

En otros casos existen los contratos suministrados por la municipalidad para que apoyen al grupo de docentes. Dichos contratos son obtenidos cada año y recontractados según desenvolvimiento de los mismos.

Por parte de la supervisión educativa unida al Ministerio de Educación se realizan capacitaciones para que los docentes puedan obtener conocimientos avanzados e impartir lo aprendido con los alumnos. El crecimiento personal

se realiza a través de la motivación constante de los docentes y director para trabajar por y para la niñez.

#### **1.2.6.2. Perfiles para los puestos**

Contar con la experiencia necesaria para optar a una plaza.

#### **1.2.6.3. Proceso de capacitación**

Por parte del Ministerio de Educación, para ayudar al docente a planificar ser dinámico y creativo en sus clases.

#### **1.2.7. Administración**

Se conoce como administración al proceso de planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar para lograr los objetivos propuestos en la dirección de una institución. Así como los mecanismos utilizados para llevar a cabo este proceso en la unidad de práctica.

Cada docente cuenta con una planificación anual, seleccionada por bimestres para el mejor manejo de los contenidos a impartir. Así como el proceso de evaluación para cada alumno de forma objetiva y subjetiva. También organizados por las distintas comisiones para el mejor desempeño de dicha labor.

##### **1.2.7.1. Planeamiento**

En cuanto a la planificación que es el proceso de llevar un control y organización de las actividades y temas a impartir durante un determinado tiempo. Se pide planes anuales, que consiste en tener organizado todas las actividades que se realizarían con los alumnos durante todo el año.

Planes bimestrales para identificar cuantos temas se impartirán en cada uno de los bimestres, así como los planes semanales. Todo esto con el fin de realizar de una buena manera el trabajo docente.

#### **1.2.7.2. Organización**

Los niveles jerárquicos se dividen desde el director, sub-director y el resto de docente de grado para llevar el control de todas las actividades así como la educación de los estudiantes.

#### **1.2.7.3. Coordinación**

Como toda institución debe de estar debidamente organizada así mismo se realizan reuniones de manera continua, ya sea para conocer el avance de los alumnos así como para las organizaciones de diferentes actividades.

#### **1.2.7.4. Control**

Para poder llevar a cabo y conocer al personal se llevan un registro de asistencia, el cual debe firmar los docentes al ingreso y finalización de la jornada. Cada año la comisión de mantenimiento realiza un inventario para conocer con veracidad el estado físico y financiero del establecimiento.

#### **1.2.7.5. Supervisión**

Son organizados y supervisados por la autoridad máxima del establecimiento así como por las autoridades como coordinadores administrativos.

#### **1.2.8. Ambiente institucional**

La convivencia entre cada una de las personas de la unidad de práctica es agradable ya que para poder trabajar debe existir un clima favorable y

adecuado es fundamental para un funcionamiento eficiente de la institución educativa, así como crear condiciones de convivencia armoniosa.

Las relaciones interpersonales entre cada uno de los docentes es buena ya que se organizan para llevar a cabo cada una de las actividades. Toman en cuenta las opiniones de todos para que se sientan parte del proyecto. Practican el valor de la solidaridad y la tolerancia, hay momentos como toda convivencia entre personas, existen dificultades pero con actitud positiva han sabido afrontar cada vicisitud y solucionar los problemas que se suscitan.

Hay muchos líderes y son positivos esto hace que todos caminen hacia la misma dirección y trabajar en equipo comprometiéndose a trabajar con dedicación para los niños que son el fin último del ser de los docentes.

También tienen la cultura del diálogo para la solución de conflictos entre alumnos, ya que se rigen por el manual de convivencia pacífica en los centros educativos.

#### **1.2.8.1. Clima laboral**

Debe ser un ambiente agradable para los docentes ya que el director incentiva la unidad de cada uno de ellos y que las diferencias que cada uno de ellos tengan las puedan solventar y darle pronta solución. Si se logra observar la unidad de todos los docentes al momento de trabajar y organizar las actividades.

### **1.2.8.2. Relaciones interpersonales**

Se mantiene el ambiente de armonía entre cada uno de los docentes, tomando en cuenta que existen diferencias entre algunos pero con la ayuda de los valores morales puestos en práctica logran solucionar las avenencias.

### **1.2.8.3. Trabajo en equipo**

Unidos para realizar las actividades siendo ejemplo para los alumnos que ellos están guiando. Se logró visualizar el trabajo que realizan.

### **1.2.8.4. Sentido de pertenencia**

Es un sentimiento de vinculación o dependencia que experimenta un miembro de una sociedad. Se manifiesta por una simpatía y una inclinación recíproca entre los individuos que integran una comunidad.

### **1.2.8.5. Compromiso**

Para trabajar con calidad se debe tener compromiso el cual es manifestado en las actitudes de los docentes.

### **1.2.8.6. Liderazgo**

Líderes positivos que ayudan a mejorar las actividades se puede observar que si hay liderazgo de los docentes. Como también ayudan a los demás a realizar bien las tareas.

### **1.2.9. Otros aspectos**

La Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Doctor Juan José Arévalo Bermejo. Los recursos tecnológicos son utilizados de manera que apoyen el



desarrollo intelectual de la población estudiantil ya que se imparte la cátedra de computación en todos los grados.

Así como todos los recursos generales están destinados a la proyección de los estudiantes en la sociedad. Cada recurso es amplio ya que cuentan con áreas verdes y dotadas de árboles frutales, así como el oxígeno que brindan dichos árboles.

### **1.3.Lista de Deficiencias, carencias identificadas**

- a.** Falta de jardín en algunas áreas.
- b.** Columpios en mal estado y no se puede utilizar.
- c.** Falta de organización dentro de los salones.
- d.** Sanitarios de hombres y mujeres derramamiento de agua en el suelo, inodoros en mal estado.
- e.** Cableado de luz eléctrica no es el adecuado.
- f.** Fuga de agua en el tanque que distribuye el agua a sanitarios.
- g.** Falta de muro perimetral que divide el área verde de los salones de clases.
- h.** Falta de bodega adecuada para almacenar herramientas.

## 1.4.Problematización

### 1.4.1. Tabla carencia problema

Carencia	Problemas
Falta de jardín en áreas determinadas	¿Qué falta hace un área específica de jardín para los alumnos de la unidad de práctica?
Columpios en mal estado y no se puede utilizar.	¿Cómo se puede reparar los columpios en mal estado?
Falta de organización dentro de los salones.	¿Qué hacer para la organización dentro de los salones de clases?

<b>Carencia</b>	<b>Problemas</b>
Servicios de sanitarios de hombres y mujeres derramamiento de agua en el suelo, inodoros en mal estado.	¿Cómo se puede superar las deficiencias en los servicios de sanitarios de hombres y mujeres?
Cableado de luz eléctrica no es el adecuado	¿Cuáles son las consecuencias del mal estado del cableado de luz eléctrica?
Fuga de agua en el tanque que distribuye el agua a sanitarios.	¿Qué hacer para evitar la fuga de agua en el tanque de agua?
Falta de muro perimetral que divide el área deportiva de los salones de clases.	¿Cuáles son las consecuencias de la falta del muro perimetral que divide el área verde de los salones de clases?
Falta de bodega adecuada para almacenar herramientas.	¿Cuáles estrategias posibilitan la construcción de bodega para almacenar herramientas?

### 1.4.2. Hipótesis acción

<b>PROBLEMA (PREGUNTA)</b>	<b>HIPÓTESIS-ACCIÓN</b>
¿Qué falta hace un área específica de jardín para los alumnos de la unidad de práctica?	Si se establece una firme cultura de conservación ambiental, entonces se consigue jardinizar la unidad de práctica.
¿Cómo se consigue reparar los columpios en mal estado?	Si se realiza un proceso de evaluación de riesgos y consecuencias, entonces se consigue repara los columpios en mal estado.
¿Qué hacer para la organización dentro de los salones de clases?	Si se realiza repisas, entonces se puede mejorar el ambiente en los salones de clases.
¿Cómo se puede superar las deficiencias en los servicios de sanitarios de hombres y mujeres?	Si se establece las consecuencias que trae la falta de servicios sanitario en buen estado. Entonces se contrarrestara enfermedades

	causadas.
¿Cuáles son las consecuencias del mal estado del cableado de luz eléctrica?	Si se realiza un proceso de diagnóstico, entonces se puede mejorar el cableado eléctrico.
¿Qué hacer para evitar la fuga de agua en el tanque de agua?	Si se realiza un proceso de evaluación y reparación de la fuga de agua, entonces se conservara el vital líquido.
	A la falta de un muro perimetral que divide el área deportiva de los salones de clases. Si se hace un diagnóstico entonces se puede identificar las razones de las consecuencias de la falta del muro perimetral. Además de gestionar los recursos necesarios así como los materiales adecuados para la elaboración del mismo.
¿Cuáles son las consecuencias de la falta del muro perimetral que divide el área deportiva de los salones de clases?	
¿Cuáles estrategias posibilitan la	Si se establece los beneficios

construcción de bodega para almacenar herramientas? entonces se puede mejorar las estrategias y así construir dicha bodega.

---

### **1.5. Selección del problema**

Resguardar la integridad física de los estudiantes, con la ejecución de un perímetro que divide el área de infraestructura escolar de la zona deportiva de la Escuela Oficial Urbana Mixta Doctor Juan José Arévalo Bermejo del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

#### **1.5.1. Propuesta de intervención – proyecto**

Después de analizar y realizar el diagnóstico institucional se determina que la propuesta de proyecto es la construcción de una bodega para almacenar herramientas. Ya que se tiene muchas herramientas y escritorios que ya están en mal estado.

La comisión de mantenimiento manifestaba que era importante dicho proyecto y proponía que se realizará, hay maquinaria que se utiliza para el mantenimiento del jardín y expresaban que se tenía que dejar al aire libre y esto dañaba dichas herramientas.

Dicha propuesta se determina debido a la necesidad más inmediata o la más prioritaria para beneficiar a la comunidad educativa. Así mismo resguardar las herramientas de daños físicos y que posteriormente se dañen.

## **1.6.Descripción de indicadores**

### **1.6.1. Viabilidad y factibilidad**

Se conoce como análisis de viabilidad al estudio que intenta predecir el eventual éxito o fracaso de un proyecto. En este caso la viabilidad del proyecto se determinara en las siguientes cuestiones:

La unidad de práctica, ha otorgado el permiso correspondiente para realizar el proyecto en cuanto a los beneficios que conlleva la realización del mismo.

Además de cumplir con los requisitos necesarios para para autorizar el proyecto.

El diagnóstico realizado adecuadamente con la utilización del documento denominado matriz de ocho sectores, evaluando el contexto de la institución educativa, desde sus inicios, su economía, los primero pobladores, el lugar exacto donde está ubicado, así como los recurso naturales de los cuales cuenta.

La evaluación del contexto ayuda de cierta manera para conocer a fondo los alrededores del área de práctica, con ello permite también analizar cada una de las áreas cercanas.

Al finalizar la etapa de diagnóstico se logra determinar las carencias de la institución educativa, así como la determinación para realizar el proyecto tomando en cuenta la viabilidad del mismo. Se considera viable porque tiene las posibilidades de realizarse.

Al tomar en cuenta que se puede concretar dicho proyecto se considera que es viable en cuanto a la misión que se ha determinado con la finalización

adecuadamente del diagnóstico. Dentro de la unidad de práctica no hubo ningún inconveniente para poder realizar dicho proyecto.

La viabilidad del proyecto se considera por que se tiene el conocimiento de poder realizarlo, tomando en cuenta los costos del mismo, el tiempo que se llevará para ejecutarlo, buscando las personas idóneas para que pueden realizar dichas tareas así como la elaboración del plan correspondiente y llevar en control cada una de las actividades a realizar.

Para comenzar un proyecto se debe tener en cuenta que se debe finalizar, para beneficiar a las personas que utilizarán en este caso que es de infraestructura para resguardar la integridad física de los miembros de la comunidad educativa.

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la unidad de práctica, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Se realizó el diagnostico adecuadamente?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X



La factibilidad consiste en la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados. Así como contar con todo lo necesario para llevar a cabo el proyecto. (Personal, material, equipo, lugar, fondos). Todo esto se indica en los siguientes indicadores:

La ubicación del proyecto se definió al finalizar el diagnóstico, desde ahí se determinó cual sería el lugar adecuado del mismo. Tomando en cuenta las posibilidades de beneficio de los educandos, padres de familia, docentes y personas que visitan a diario el centro educativo.

El conocimiento exacto del proyecto se determinó cuando se realizó el presupuesto correspondiente, tomando en cuenta los costos que generaba cada uno de los materiales que se utilizaron en la elaboración del mismo. Así como la contratación del personal adecuado y responsable para el inicio y finalización del proyecto.

El tiempo correspondiente para la realización del proyecto varía según las condiciones del clima y de los compromisos adquiridos por el personal ya que se realizó un cronograma de actividades para determinar el tiempo adecuado en iniciar y terminar dicho proyecto.

Los participantes de la ejecución del proyecto son adecuados y eficientes debido al profesionalismo que se determinó en ellos, en cuanto a los recursos físicos y técnicos se contó los necesarios para la realización del mismo.

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad del talento humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

El estudio de mercado está enfocado a determinar la aceptabilidad del proyecto por parte de la comunidad educativa, así mismo la demanda que el mismo pueda tener las posibilidades con las que se cuenta.

Este estudio es básicamente las actividades encaminadas a tomar distintas decisiones sobre un proyecto. Como buscar una solución inteligente al problema en cuestión y verificar y conocer su rentabilidad económica y social.

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

En cuanto al estudio económico es el que permite determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para realizar todas y cada una de las etapas del proyecto.

La base fundamental es determinar costo del proyecto, en el que figura de manera sistemática y ordenada la información de carácter monetario, en resultado

a la investigación y análisis efectuado en la etapa anterior saber si es rentable realizarlo o no.

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pago con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los pagos se harán en efectivo?		X
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

El estudio financiero es determinar las fuentes donde se obtendrá los recursos económicos que son necesarios en base al proyecto así como el análisis de la capacidad y gestión realizada para ser sustentable, viable y rentable en el tiempo.

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución o comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?	X	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se realizará actividades de recaudación de fondos?	X	

## Capítulo 2

### 2. 2.1. Fundamentación teórica

#### Elementos teóricos

**Área de riesgos en centros educativos:** “Desde los centros educativos se deben abordar estrategias de gestión del riesgo desde una perspectiva amplia, integral e integradora, como un conjunto de políticas, principios rectores y líneas estratégicas y de acción”<sup>1</sup>

La Escuela Oficial Rural Mixta Doctor Juan José Arévalo Bermejo es el lugar donde los alumnos pasan la mayor parte del día, se debe resguardar la integridad física de los estudiantes por lo tanto se debe verificar con exactitud cada uno de los espacios utilizados por ellos y tomar las medidas necesarias, así evitar accidentes y situaciones lamentables.

Las áreas de riesgo en los centros educativos pueden emprenderse por muchos factores como: la falta de mantenimiento de dichos espacios, el ambiente no es el adecuado para utilizarlo, en consecuencia es poco lo que conoce sobre la vulnerabilidad y amenazas físicas y antrópicas a las que pueden estar expuestos las edificaciones. Entre las áreas de riesgos de la unidad de práctica se puede mencionar la erosión del suelo. Y se define como:

---

<sup>1</sup> [https://www.unicef.org/panama/spanish/herramientas\\_meduca.pdf](https://www.unicef.org/panama/spanish/herramientas_meduca.pdf)

“la palabra suelo proviene del latín “solum”, que significa suelo, tierra o parcela.

El suelo es definido como un cuerpo natural tridimensional, constituido por materia orgánica, minerales, agua, aire y organismos. Indispensable recurso natural no renovable ya que ofrece el soporte para el desarrollo de los seres vivos.” (Antonio, 1999)

Todo ellos es parte de la naturaleza, el suelo en ocasiones es utilizado para realizar siembras, pero en otros casos por la falta de atención del mismo se desintegra y provocando la erosión del mismo.

¿Qué es la erosión del suelo?: es el desgaste de la tierra, o degradación de la misma principalmente por factores como las corrientes de agua y de aire, en particular en terrenos secos y sin vegetación. Cuando la lluvia cae directamente sobre la tierra golpea y hace que se lave según valla corriendo la lluvia.

Todo esto debido a la deforestación, al no haber árboles y ramas que reduzcan gradualmente la caída de lluvia así como residuos de hojas secas que librarían al suelo de este daño irreversible en muchas ocasiones.

(jmarcano.com, s.f.) “Las raíces de los árboles son responsables de mantener el suelo en su lugar, funcionando como un marco que evita que sea erosionado. Cuando se cortan los árboles, es común que las raíces permanezcan en el suelo, pero ellas eventualmente se pudrirán. Esto determina un gran aumento en la cantidad de deslizamientos que ocurren 10 a 20 años luego de haberse cortado los árboles en una zona”.

Cuando determinada área ha sido erosionada es poco probable que pueda ser utilizada nuevamente ya que es un daño irreversible, las plantas ya no crecerán nuevamente en este sitio.

La erosión es una amenaza muy seria, queda al desnudo el área evitando de esta manera la propagación de la vegetación, se necesitaran cientos de años para que se vuelva a acumular el suficiente suelo que llegue a reemplazar el anterior.

Con frecuencia los residuos del suelo erosionado va a terminar en la corrientes de agua naturales y esto afecta a los peces que necesitan agua limpia para poder sobrevivir en su hábitat, las consecuencias de un suelo erosionado afectan no solo al área afecta llegan hasta el océano dañando así la vida marina.

(fao.org, s.f.) “¿Cómo se produce la degradación de los suelos? La degradación del suelo se define como un cambio en la salud del suelo resultando en una disminución de la capacidad del ecosistema para producir bienes o prestar servicios para sus beneficiarios.

### **Tipos de erosión**

Erosión de los suelos de forma natural

Natural y progresiva: Se le puede denominar erosión geológica. El proceso suele ser lento y se prolonga por millones de años, intervienen la lluvia, nieve, frío, calor y viento.



En los climas áridos es el calor que agrieta el suelo (pues este se expande) y el viento lleva granos de arena formando dunas y montes de baja altura. Los factores moldean perfectamente el paisaje.

**Erosión hídrica:** Producida por el agua de lluvia a través del golpeteo de sus gotas sobre la superficie del terreno y cambios en regímenes de humedad, generando desprendimiento y arrastre de partículas y masas de suelo. La intensidad de la lluvia es el factor primordial del fenómeno.

**Erosión eólica:** Presente cuando el viento transporta partículas diminutas que chocan contra alguna roca y se dividen en más partículas que van chocando con otras cosas. Se suelen encontrar en los desiertos en formas de dunas y montañas rectangulares o también en zonas relativamente secas. Lo que conlleva un tiempo más largo, debido al tiempo que tarda en erosionar.

**Erosión superficial del suelo:** Agrupa las formas de erosión que tienen lugar sobre las superficies de terrenos, cuya manifestación responde a una gradualidad en su manifestación: erosión por salpicadura, erosión laminar, erosión en surcos y en cárcavas.

**Erosión por salpicadura:** Originada por la caída de las gotas de lluvia sobre el suelo; su impacto está en función de la forma y tamaño de las gotas (erosividad), y de la resistencia del suelo a su poder erosivo (erodabilidad). La energía cinética de las gotas ( $\frac{1}{2} m v^2$ ) depende de las propiedades para ellas citadas; el efecto de la salpicadura es especialmente dramático en condiciones climáticas tropicales donde

se combinan fuertes precipitaciones y desfavorable protección del suelo.”

(www.ecured.cu, s.f.)

### **¿Cómo recuperar el suelo erosionado?**

Una de las recomendaciones para recuperar el suelo erosionado es; sembrar hierba y arbustos esto hará que el suelo se recupere lentamente del daño sufrido pero las plantas harán que los nutrientes y las raíces de las plantas mantendrán unidos al suelo y sus hojas bloquearán la fuerza de la lluvia impidiendo que rompan el suelo.

Construir muros de contención también ayuda a evitar el desgaste de los suelos, en la base de la ladera bloqueará el suelo y frenará el derrumbe. Esto les da a la hierba o a otras plantas tiempo para desarrollarse y mantiene el suelo unido.

Reducir el flujo del agua creando barreras naturales, hasta los terrenos más bajos.

Esto hará que la fuerza del agua de lluvia se lleve la mayor parte de la tierra.

Repartir el agua creando canales para dividirla y dirigirla donde fluye, como los drenajes correspondientes para que pueda desechar el agua en los lugares correspondientes.

Otra de las posibilidades es rehabilitar la tierra para que pueda absorber mejor el agua, “puede hacer mucho para la recuperación de la tierra si construye cercas, coloca avisos para mantener a la gente fuera del lugar o reduce el ganado que pasta en los terrenos. Cuando se protege a la tierra y las condiciones son apropiadas para que la vida retorne, las plantas vuelven a crecer de acuerdo con su orden natural, una

situación que se conoce como sucesión natural. Este proceso puede tardar muchos años, incluso varias generaciones.” (hesperian.org, s.f.)

### **Áreas restringidas para estudiantes**

En cada institución existen determinadas áreas las cuales son restringidas ya sea porque hay materiales o maquinaria que no pueden ser utilizados por cualquier persona. A estas áreas restringidas también se les denomina zonas vulnerables, en los centros educativos también los hay y con mayor razón por las edades de los alumnos, además se debe resguardar la vida de ellos evitando así accidentes.

Las áreas restringidas también pueden ser por algún tipo de riesgo físico para los integrantes de determinada institución, en el caso de las instituciones educativas se crea una comisión para que este pendiente de las posibles áreas donde los alumnos no deben permanecer.

Cada docente está asignado para que la hora de receso pueda vigilar a los alumnos que no visiten estas áreas, evitando así consecuencias más adelante. La seguridad de los alumnos es importante ya que los padres de familia confían en el centro educativo dejándolos la mayor parte del tiempo ahí, cuando las áreas de riesgo son por la infraestructura que posiblemente este dañada o que exista materiales que pueden incidir en afectar a las personas.

La infraestructura o los suelos se dañan con el paso del tiempo, si estas estructuras están en instituciones que visitan a diario las personas, hace que se vuelvan áreas

restringidas debido al riesgo que pueden correr. Las consecuencias que estas áreas pueden tener son: accidentes de los usuarios, daños a nivel institucional.

Así como consecuencias fatales e irreversibles, para ello se debe contar con una comisión encargada de verificar las áreas de riesgo y tratar la manera de darles el mantenimiento así como de realizar o construir perímetros para resguardar a los usuarios del centro educativo.

La seguridad de los alumnos es en gran parte responsabilidad de los docentes y autoridades de la escuela ya que son ellos los encargados de velar porque los niños cuenten con áreas recreativas fuera de riesgos y que puedan permanecer la mayor parte de tiempo en determinados lugares.

Es importante darles a conocer a los estudiantes de las áreas que puede utilizar haciéndoles conciencia del riesgo que pueden correr si no acatan las órdenes o reglamentos de los docentes. También una de las medidas a tomar pueden ser: la capacitación por medio de charlas a todo el alumnado y padres de familia sobre los riesgos que pueden correr, así como tomar decisiones importantes de parte de la comisión encargada sobre la realización de proyectos que mejoren y restrinjan el uso de este tipo de lugar.

### **Las características de la zona de riesgo son**

Riesgos altos: este tipo de característica son aquellas que están totalmente amenazados por deslizamientos de tierra, zonas amenazadas por inundaciones a gran

velocidad con gran fuerza hidrodinámica. También las zonas donde existen amenazas, suelos con altas probabilidades de colapsar.

Riesgos medios: son todos aquellos que de alguna son moderados como por ejemplo una actividad sísmica moderada, inundaciones esporádicas, este tipo de riesgos son fáciles de poder evitarlos con la gestión necesaria y adecuada.

Riesgos bajos: “Terrenos planos o con poca pendiente , roca o suelo compacto y seco con alta capacidad cortante , terrenos alto no inundables alejados de barrancos o cerros deslizables no amenazados por actividad volcánica o tsunami zonas con viviendas de materiales nobles en buen estado de construcción , población con un ingreso económico medio y alto ,cultura de prevención en desarrollo con cobertura de servicios con buen nivel de accesibilidad para atención de emergencias, suelos actos para uso urbanos de alta densidad y para localización de equipamientos urbanos de importancia tale como hospitales, grandes centros educativos, bomberos , cuarteles de policía, entre otros y daños menores en la edificación” (katiuska, 2011).

Cada característica se determinara con una evaluación de las zonas para determinar qué tipo de riesgo es el que se tiene en la unidad de práctica, así mismo comenzar a realizar las gestiones necesarias para así evitar consecuencias graves al final.

### **Prevenir abusos en menores de edad**

El abuso en menores de edad es aquella actividad que se realizad de manera violenta.

La prevención de abuso en menores de edad se realizará con la prevención, el prevenir que los niños sean abusados dependerá de muchos factores como la

responsabilidad que los adultos tienen sobre los menores de edad, más cuando se trata de centros educativos que son los docentes los encargados de resguardar a los alumnos.

La prevención de este tipo de abusos se realizara ubicando las zonas donde se puede realizar este tipo de situaciones, el reducir riesgos porque el abuso infantil ocurre cuando un adulto está a solas con el niño. Se debe tratar de conocer a la persona con quien se queda e intentar que puedan ser observados por otras personas.

Existen zonas donde están desoladas o alejadas del resto de personas y esto hace que las mismas sea zonas de riesgos para que las personas inescrupulosas aprovechan y hacer este tipo de cosas, para evitar esto se debe de realizar diferentes acciones como identificar zonas que pueden estar desoladas como separando dichas zonas. Por medio de un muro para restringir y evitar que se estén en este tipo de ambiente.

Los menores de edad son vulnerables ante las situaciones de riesgo pero también se les puede orientar y hacerles saber qué tipo de personas son las que pueden ser abusadores sexuales, mantenerse alerta ante dichas zonas también puede contribuir a evitar este tipo de sucesos.

El acoso escolar es un maltrato psicológico de manera verbal o física producido entre escolares de manera constante por un tiempo determinado. Esto también cuenta como un abuso, realizando esto de forma exageradamente a sus compañeros en zonas poco visitadas.

## **Tipos de acoso escolar**

“Con frecuencia aparecen varios tipos de forma simultánea: Físico: consiste en la agresión directa a base de patadas, empujones, golpes con objetos. También puede ser indirecto cuando se producen daños materiales en los objetos personales de la víctima o robos.

Verbal: es el más habitual. Sólo deja huella en la víctima. Las palabras tienen mucho poder y minan la autoestima de la víctima mediante humillaciones, insultos, menosprecios en público, propagación de rumores falsos, mensajes telefónicos ofensivos o llamadas, lenguaje sexual indecente.

Psicológico: se realiza mediante amenazas para provocar miedo, para lograr algún objeto o dinero, o simplemente para obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere ni debe hacer.

Social: consiste en la exclusión y en el aislamiento progresivo de la víctima. En la práctica, los acosadores impiden a la víctima participar, bien ignorando su presencia y no contando con la víctima en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase.” (guiainfantil.com, s.f.)

Las consecuencias del acoso escolar en algunas ocasiones pueden ser fatal, cuando a tiempo no se frena este tipo de situaciones. Se debe de orientar a los niños en valores morales que los practiquen para evitar abusos, dichos valores deben ser enseñados por los padres de familia y orientados a practicarlos por los docentes.

## **Seguridad**

La seguridad que el centro educativo es el espacio donde los niños pasan la mayor parte del día, realizando diferentes actividades como: culturales, lúdicas, aprendiendo o realizando deportes.

Las escuelas deben ser espacios seguros y saludables así como para el personal docente para desempeñar con exactitud su deber. Pero especialmente para los destinatarios de este servicio en este caso son los niños; debe de poseer, para resguardar la integridad física de los alumnos es importante. Ya que desde el momento que los alumnos ingresan al centro son responsabilidad directa de los docentes.

“La seguridad integral en centros educativos, la importancia de esto al asumir que la seguridad es una necesidad humana básica y que la creación de ambientes escolares seguros y saludables es un prerrequisito para que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean efectivos. Garantizar la seguridad integral del alumnado, del profesorado y, en general, de todo el personal que hay o que transita por el centro educativo, es un aspecto fundamental, siendo responsabilidad y obligación de todos los miembros de la comunidad educativa, desde los que ocupan un cargo de responsabilidad en el centro hasta los que desarrollan puntualmente algún tipo de actividad.” (U, 1998))

Por tal motivo la construcción del perímetro es de gran importancia ya que ayuda a detectar límites de las áreas que los alumnos no pueden hacer uso por la seguridad de



los mismos, así como orientarlos para que tomen en cuenta las instrucciones que de parte de los adultos se hacen.

También es de gran importancia dicha separación o límites de las diferentes áreas por lo desolado y esto puede traer como consecuencias que los alumnos ingieran bebidas alcohólicas u otro tipo de drogas. Que son perjudiciales para la integridad física de los alumnos.

El acoso escolar que se ha venido dando en la mayoría de centros educativos, el cual es una manifestación de la falta de valores en los hogares así mismo la falta de educación para con los alumnos que practican este tipo de situaciones.

Al maltrato físico o verbal que de parte de un grupo o persona en particular práctica asía otras de manera constante, a eso se le denomina acoso escolar ese fenómeno actualmente afecta a miles de estudiantes ya que son víctimas del mismo. Las consecuencias de este situación han sido fatales en algunos casos por que se ha llegado a quitar la vida las personas que sufren este tipo de acoso.

En los centros educativos se debe velar para que este fenómeno no se propague y evitar las consecuencias que más adelante puede producir todo esto. La seguridad de los alumnos también comprende cuidar y evitar que se acose a dichos alumnos, orientando y educando para que no lo practiquen.

### **Presentación del establecimiento**

El realizar modificaciones en los edificios es para mejorar la presentación del establecimiento educativo. Ya que beneficia de manera visual así como la

infraestructura que en determinado momento se dañó por el paso del tiempo, también se debe dar una capacitación para que los docentes y alumnos den el cuidado a las modificaciones que se hacen para que puedan tener mejor y mayor duración.

El beneficio es para todos los que en el centro educativo están pero se debe de estar de acuerdo para cuidar todo esto y darle mayor calidad de vida.

Protección de nacimiento de agua que se encuentra en esa área ya que de manera natural está dicho nacimiento así generar agua suficiente para la piscina que se encuentra allí, al proteger este recurso natural para que sigan su afluente de manera constante.

División del área deportiva de los salones de clases para una mejor atención a los alumnos debido a que en determinado momento podrán utilizar cada una de las áreas seleccionadas según la actividad que realicen por ello se dividen estas dos áreas para que puedan tener un momento de atención cuando están impartiendo las clases en los salones.

El espacio, sus características físicas, expresivas y simbólicas, poseen una dimensión comunicativa (un lenguaje) que influye y regula el comportamiento de los niños/as.

Debemos considerar el espacio como recurso educativo y como aspecto básico de la calidad organizativa del centro por dos razones fundamentales:

Por la importancia de las interacciones del sujeto y las propiedades del contexto en el que está situado.

Por los estudios pedagógicos que valoran la importancia del aprendizaje por descubrimiento, los procesos de auto organización cognitiva de los niños y el papel indirecto en la gestión ambiental que ejerce el maestro. El espacio escolar es un elemento material, un medio que los centros poseen y que se puede definir como el continente y contenido de las diferentes situaciones de enseñanza aprendizaje.

Continente porque permite que en su interior se lleven a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje. Y contenido, porque condiciona los saberes, destrezas y actitudes que se imparten.

Para que el espacio escolar deba ser considerado como tal, requiere que cumpla ciertos requisitos, como son: la intencionalidad, la estructura (no limitada a cuatro paredes), los planteamientos didáctico-pedagógicos, así como sujetos activos que los protagonicen.

### **Responsables para el cuidado del proyecto**

Cuando se realiza determinado proyecto en instituciones públicas, se espera de parte de la unidad de práctica la colaboración para el uso y cuidado del mismo. Es el esfuerzo y gestión así como de un proceso de investigación de parte de los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.

Al mismo tiempo se espera que el proyecto dure mucho tiempo para beneficio de los miembros de la comunidad educativa, el estado anterior del perímetro se encontraba, con malla caída y deteriorada además la mayoría de postes estaban caídos y en mal estado, siendo un riesgo para los alumnos por lo que se pasaban sobre este material.

En cuanto a los responsables del cuidado del proyecto son: los docentes, realizar actividades y charlas de concientización a los alumnos de no sobrecargarse en la malla, ni colocar macetas y trapeadores viejos. Todo esto contribuyo anteriormente al deterioro del mismo, si no se cuida sucederá lo mismo y será desagradable y triste el tiempo, y dinero investido así como también que dañará la perspectiva del establecimiento.

Para ello existen diferentes comisiones en el centro educativo y una de ellas es la comisión de mantenimiento, encargada de velar por la infraestructura y darle los cuidados necesarios a todo lo que este dañado, de igual manera el cuidado debe estar orientado desde el director, docentes y posteriormente alumnos, también es parte de la formación de ellos el cuidar el ambiente donde se desenvuelven.

Para que el proyecto tenga una duración también se debe tomar en cuenta los árboles sembrados alrededor del muro perimetral, son agradables porque nos generan sombra y ayudan a que el ambiente sea agradable, pero en cambio sus ramas están demasiado grandes y en cualquier momento caerán. Es por ello que se debe darle cierto mantenimiento o podarlos para que las ramas en exceso no dañen la infraestructura ya construida y terminada.

La acumulación de basura alrededor del mismo es otra de las causas del deterioro de la malla debido a que las hojas se desintegran dejando así un poco de su misma desintegración en la misma, provocando de esta manera que se oxide y también llegue a desintegrarse.

Cabe mencionar que la durabilidad del proyecto se dará tanto como lo cuiden y le den el debido mantenimiento, para así evitar que se destruya de un solo. Para ello los responsables deben de organizarse y velar porque esto se lleve a cabo, organizando jornadas de limpieza alrededor el perímetro, así como la concientización de todos los alumnos y docentes para cuidar y preservar todo esto.

### **Mantenimiento del nacimiento de agua y resguardo de la integridad física de los alumnos.**

Origen de los nacimientos de agua, si tenemos en cuenta que los suelos están formados por partículas de diferentes tamaños podemos entender, por ejemplo, que los suelos muy arenosos dejan pasar las aguas lluvias con mucha facilidad; mientras que en los muy gredosos el agua se encharca y tiende a correr sobre su superficie. Es decir las arenas son permeables y las gredas o arcillas impermeables.

En el área de la fase número II del perímetro que separa el área deportiva del área de infraestructura o salones de clases, existe un nacimiento de agua el cual sirve para abastecer la piscina que se encuentra ahí. Por lo tanto se debe de cuidar dicho nacimiento para que los alumnos no tiren basura al mismo y contamine.

Los nacimientos de agua son de gran ayuda al momento de estar en determinados lugares. Existen acciones de manejos individuales y comunitarios sobre los vertederos de agua.

## **Resguardo de la integridad física de los alumnos.**

La escuela debe ser el espacio más seguro para la infancia, después del hogar; sin embargo, debido a los sucesos de violencia y accidentes que se viven en ciertas regiones del país, en algunas familias crece la preocupación por la seguridad de sus hijos cuando se encuentran fuera de casa.

Con el propósito de garantizar la integridad física y emocional de los miembros de la comunidad escolar; de fortalecer las acciones para la protección de las instalaciones, y de incrementar la percepción de seguridad entre la población, de la comunidad escolar; de fortalecer las acciones para la protección de las instalaciones, y de incrementar la percepción de seguridad entre la población, en garantizar la integridad física de todos los alumnos con la reconstrucción del muro perimetral ayudando de este modo a generar espacios sin peligros.

Así como los horarios adecuado de las diferentes áreas, las cuales comprende; la piscina en el horario de natación, y al cuidado del docente encargado, así como el uso del área deportiva, cancha de básquet bol, y futt bol en las actividades deportivas asignada según calendario del establecimiento. También la cocina que es un espacio únicamente para las personas encargadas de preparar la refacción de los alumnos y de los docentes encargados que todo esto realice con higiene.

Por lo tanto es un área donde no deben ni pueden estar los alumnos para evitar accidentes como: agua hirviendo que provocaría quemaduras fuertes. O que se llegasen a quemar directamente. Para evitar todo lo anterior se define reconstruir el

muro perimetral para dividir todas estas áreas que pueden ser utilizadas pero que se deben estar al pendiente de ellos al momento de ser visitadas.

La reconstrucción del muro perimetral no se realiza con el fin de evitar la visita a las áreas ya mencionadas, en cambio son de recreación para los alumnos que además les permite distraerse y practicar deporte en determinado momento. Todo esto con el fin de evitar lesiones en los alumnos y por lo consiguiente problemas mayores con los padres de familia, que han confiado la vida e integridad física de sus hijos en los docentes y en el centro educativo.

### **Áreas libres para ser utilizadas para la enseñanza aprendizaje.**

“(MarcadorDePosición1) (repositorio.itesm.mx, s.f.)Un dato importante es el relacionado que se encuentra en las condiciones de infraestructura que tienen en los ambientes de aprendizaje. Si bien es cierto, en la educación presencial las instalaciones llevan un camino más sólido, también lo es que el crecimiento de la población estudiantil, en todos los niveles educativos, se ha visto superado.

En todos los ambientes de aprendizaje es necesario seguir mejorando. Algunos piensan que con integrar tecnologías en los procesos ya se está innovando y, lo cierto es que quizá los resultados en la mejora de los aprendizajes sean los mismos que antes de la integración; si bien es cierto que la tecnología ha innovado no es suficiente, para los espacios abiertos y llenos de naturaleza. Como se debiera y dejamos de hacer lo que nos funcionaba con la forma tradicional.

Innovación a través de infraestructura. Uno de los elementos importantes en los ambientes de aprendizaje es la infraestructura. Quizá por sus condiciones de dependencia administrativa y económica, sea uno de los más difíciles de trabajar por el profesor en forma autónoma pero, una alternativa está a través de buscar patrocinios de entidades que otorguen fondos o a través de gestionar proyectos de investigación”.

“El concepto de ambiente psicológico, sostiene la idea de que el comportamiento del individuo depende tanto de sus propias características como de las del ambiente.

Se puede decir que existen una serie de factores ambientales que influyen de manera directa en el ambiente psicológico del individuo y asumen la función de “factores de ecología psicológica. Si lo extrapolamos a una clase de infantil, el cambio de ubicación de determinado mobiliario (estanterías)- colocado en las paredes-a alguna zona central del aula (utilizándolos para separar ambientes o delimitando espacios); influye directamente en el alumnado modificando sus percepciones, las posibilidades de movimiento, la concepción de dicho espacio y las posibilidades.

Reafirmando la importancia de los espacios y la relación de éstos en las interacciones del alumnado y su influencia en los procesos de aprendizaje.”

(Uvadic.uva.es, 01)

La influencia del ambiente es decisiva no sólo por sus características objetivas, sino también por cómo son representadas en la mente de las personas. El ambiente psicológico es aquel que cada individuo percibe de manera diferente y que está íntimamente ligado a su personalidad. De esta manera el ambiente físico puede tener



en cada persona repercusiones muy diferentes, ya que entran en juego las características, las expectativas, las fantasías y emociones individuales.

Por lo tanto los materiales y la estructuración del espacio de una escuela infantil, influyen de diferente forma en niños y niñas que vienen de contextos sociales y culturales distintos, teniendo en cuenta también su respectivo ambiente psicológico.

El espacio, sus características físicas, expresivas y simbólicas, poseen una dimensión Comunicativa (un lenguaje) que influye y regula el comportamiento de los estudiantes. Debemos considerar el espacio como recurso educativo y como aspecto básico de la calidad organizativa del centro por dos razones fundamentales:

- Por la importancia de las interacciones del sujeto y las propiedades del contexto en el que está situado.

- Por los estudios pedagógicos que valoran la importancia del aprendizaje por descubrimiento, los procesos de auto organización cognitiva de los niños y el papel indirecto en la gestión ambiental que ejerce el maestro.

El espacio escolar es un elemento material, un medio que los centros poseen y que se puede definir como el continente y contenido de las diferentes situaciones de enseñanza aprendizaje. Continente porque permite que en su interior se lleven a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje. Y contenido, porque condiciona los saberes, destrezas y actitudes que se imparten.

Para que el espacio escolar deba ser considerado como tal, requiere que cumpla ciertos requisitos, como son: la intencionalidad, la estructura (no limitada a cuatro

paredes), los planteamientos didáctico-pedagógicos, así como sujetos activos que los protagonicen.

El espacio escolar está condicionado por dos factores principalmente:

-Factores externos: situación geográfica del centro, teniendo en cuenta el clima, ya que de éste depende la orientación, iluminación, ventilación, calefacción, materiales a emplear, etc. El número de alumnos, el crecimiento vegetativo de la zona, los factores económicos, los cuales limitan, ya que se han de buscar centros cuyos costes sean bajos en la construcción, el mantenimiento y conservación; las condiciones acústicas, acceso, plan de evacuación, etc.

-Factores internos: el centro educativo ha de poseer espacio suficiente, en cuanto a la cantidad y variedad para conseguir una formación de calidad, teniendo en cuenta las nuevas metodologías didácticas y los adelantos; ha de disponer espacios que faciliten y propicien relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa; ha de dar cabida a oficinas, despacho de dirección, secretaría, tutorías, sala de profesores, aulas, sala de usos múltiples, gimnasio, biblioteca, etcétera.

El espacio escolar ha de ser: ampliable flexible en cuanto a su extensión, convertible que posibilite modificaciones para que se pueda adaptar a la variedad de situaciones que plantea cada curso escolar y cada grupo de alumnos, que permita diversidad de posibilidades dependiendo de las necesidades de cada día, variado para garantizar el desarrollo integral del alumnado y, a la vez, comunicable para favorecer el intercambio entre todos los elementos que conviven en el centro.

Los espacios han de responder a las características, ritmos y necesidades de los alumnos y de los adultos responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto cada una de las zonas que se crean han de surgir de las necesidades de los niños previamente identificadas, siendo éstas las siguientes:

-Necesidades afectivas: ofreciendo a los alumnos puntos de referencia físicos y humanos que les aporten seguridad, confianza y estabilidad. El niño/a debe encontrar en los espacios un clima agradable y acogedor, que le inviten a permanecer en ellos y que le permitan mostrarse tal y como es.

-Necesidad de autonomía: garantizar espacios en donde el niño pueda actuar libremente sin necesidad del adulto, eliminando barreras arquitectónicas. Los materiales deben estar al alcance de todos/as.

-Necesidad de movimiento: el alumno es activo por naturaleza, por lo tanto se deben ofrecer espacios que estimulen el movimiento y ayuden a potenciar las destrezas motóricas; espacios libres y amplios para poder correr y desplazarse libremente que le ayuden a ir adquiriendo un mayor control y dominio de su propio cuerpo.

-Necesidad de socialización: del alumno necesita relacionarse y comunicarse con los demás, necesita establecer vínculos con iguales y con adultos, por lo tanto planificaremos espacios que faciliten diferentes tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas, individuales. La organización del espacio debe facilitar el trabajo en grupo a la vez que ha de permitir el aislamiento, el trabajo y el juego individual.

-Necesidades fisiológicas: el centro debe disponer de espacios que den respuesta a las necesidades primarias de higiene, alimentación, sueño, seguridad y confort. El centro debe dar cabida y respuesta a todas ellas disponiendo de zonas adecuadas para él. Crear también espacios seguros, eliminando riesgos que puedan dañar al niño/a.

-Necesidad de descubrimiento, exploración, conocimiento: El niño se enriquece del entorno que le rodea; por lo tanto se ofrecerán espacios ricos en estímulos, que potencien la exploración y el descubrimiento, que permitan que el niño/a aprenda a aprender, potenciando el juego ya que a través de éste el niño/a aprende, descubre, crece y se desarrolla.

En definitiva se ha de crear diferentes ambientes que permitan un desarrollo integral del individuo, y que sean protagonistas de sus aprendizajes.

## **2.2. Fundamentos legales**

(Escobedo, 2013)

LEY DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS ESCOLARES LEY DE  
ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS ESCOLARES DECRETO NÚMERO 58-  
98. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que es obligación del Estado proporcionar y facilitar la educación a la población en general, siendo necesario optimizar el aprovechamiento racional de los edificios escolares existentes, que en su conjunto integran la planta física escolar.

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Educación es el responsable de diseñar y ejecutar las políticas y demás disposiciones legales de la educación, por medio de acciones múltiples y variadas que permitan el desarrollo educativo nacional.

CONSIDERANDO:

Que para optimizar el aprovechamiento de los edificios del Ministerio de Educación, es necesario actualizar las normas legales relacionadas al uso de los mismos que ocupan los centros educativos oficiales para que respondan a las demandas y necesidades reales de su población.

CONSIDERANDO:

Que para el uso coordinado de las instalaciones de los centros educativos oficiales en donde funcionan dos o más establecimientos en diferentes jornadas, se requiere de normas específicas a efecto de que el edificio de la escuela constituya un centro de encuentro entre los sujetos de la comunidad educativa, coadyuvando así al desarrollo de la misma.

POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 171, literal a) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

DECRETA:

Lo siguiente: LEY DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS ESCOLARES

ARTÍCULO 1. Definición. La administración de la planta física escolar constituye un componente de la administración escolar que consiste en la planificación, dirección y control de las acciones de uso, conservación, reparación y mantenimiento de los edificios escolares propiedad del Estado, así como de aquellos que son utilizados para el desarrollo del proceso educativo en el sector oficial, a través del arrendamiento, el usufructo, o cualquier otra figura legal.

ARTÍCULO 2. Objetivos. Son objetivos de la presente ley: a) Normar el uso de los edificios escolares propiedad del Estado y los que el Ministro de Educación utilice en calidad de arrendamiento, usufructo o cualquier otra figura legal, para desarrollar procesos escolares; b) Preservar y conservar la planta física oficial destinada a desarrollar procesos educativos; c) Desarrollar en la comunidad educativa una cultura de respeto, preservación y conservación de los edificios escolares, cualquiera que sea su régimen de uso; d) Fomentar principios de equidad, solidaridad, responsabilidad y participación de la comunidad educativa para desarrollar aptitudes y actitudes de preservación y conservación de los

edificios escolares; y, e) Coordinar y optimizar el uso de los edificios escolares donde funcionan dos o más centros educativos, coadyuvando a la ampliación de la cobertura educativa;

ARTÍCULO 3. Principios. Son principios fundamentales de la presente ley: a) Los edificios escolares constituyen escenario idóneo donde los sujetos del proceso educativo desarrollan sus actividades con el fin de procurar el éxito individual y colectivo de la sociedad a la que pertenece: b) En los edificios escolares que son patrimonio inalienable del Estado, ninguna persona o plantel educativo puede arrogarse propiedad o uso exclusivo del mismo; c) El uso de los edificios escolares deberá responder al principio de racionalidad según las necesidades e intereses de la población y de acuerdo a la política del Estado en materia educativa, d) Para la conservación de los edificios escolares se requiere de la solidaridad y participación de la comunidad educativa y demás fuerzas vivas de la sociedad para asegurar su mantenimiento sostenible.

ARTÍCULO 4. Agente. El agente de la administración de los edificios escolares señalado en el artículo I de esta ley es el Ministerio de Educación, quién para el efecto elaborará el reglamento respectivo en el cual se contemple la planificación, organización, desarrollo y control de las acciones de uso, preservación conservación, reparación, ampliación y mantenimiento de los edificios escolares.

ARTÍCULO 5. Ámbito de aplicación de la ley. El uso de los edificios escolares señalados en el artículo I de la presente ley, en los que funcionan uno o más

planteles educativos o de capacitación técnico-educativa, se registrará por lo preceptuado en esta ley y por las disposiciones especiales que, conforme a la misma, emita el Ministerio de Educación en el reglamento específico.

#### ARTÍCULO 6. Traslados de Escuelas y uso de Edificios Escolares.

El Ministro de Educación, previo estudio y análisis de cada caso, determinará la conveniencia del traslado de una escuela o instituto a otro edificio escolar tomando en cuenta los aspectos siguientes: a) El volumen de la población estudiantil y su interés por la educación y; b) La mejora en las instalaciones a la que se trasladará con relación a la anterior.

ARTÍCULO 7. Construcción o Habilitación de Ambientes para Direcciones. El Ministro de Educación designará a la dependencia encargada de construir o habilitar ambientes para uso de servicios administrativos en los edificios escolares de jornada múltiple. Cuando los edificios escolares fueren propiedad privada, los propietarios de los mismos habilitarán o construirán dichos locales, siempre que hubieren asumido la obligación expresa en el contrato respectivo.

ARTÍCULO 8. Normas Y Disposiciones Contables. En caso necesario, la Dirección de Contabilidad del Estado, emitirá las normas y disposiciones correspondientes de responsabilidad de traslados, bajas e incrementos de bienes muebles en los respectivos inventarios.

ARTÍCULO 9. Libertad en el uso de Aulas y Otros Ambientes.



Ningún miembro del personal docente, administrativo, técnico, de servicio o de cualquier otra categoría de una escuela, ni los alumnos de la misma, podrán impedir el uso de las aulas o muebles de uso común al personal y alumnos de otra escuela que funcione en el mismo edificio escolar.

ARTÍCULO 10. Preeminencia en el Uso de Edificios Escolares. Cuando en un mismo centro educativo funcionen dos o más planteles, el personal de los mismos podrá darle el uso debido sin que exista preeminencia de ninguno de ellos. Para el efecto no habrá diferencia entre los planteles por causas de nivel, modalidad o rama de la enseñanza.

ARTÍCULO 11. Resolución de Problemas. Los Directores nombrados por el Ministro de Educación que laboren en los planteles educativos que funcionen en un edificio de jornada múltiple, tendrán la misma jerarquía, sin que afecte el nivel, la modalidad o rama de la enseñanza del establecimiento que dirijan. Ellos serán los encargados de resolver cualquier diferencia que surja con relación al edificio, su uso, el mobiliario, mantenimiento y demás aspectos administrativos o de su competencia.

ARTÍCULO 12. Uso de Laboratorios en Institutos Experimentales de Educación Básica PEMEM. En los edificios donde funcionan institutos experimentales de educación básica, el edificio que alberga los laboratorios y el equipo respectivo podrán ser utilizados por otras jornadas en casos muy especiales, previa evaluación, justificación de necesidades y convenio con las autoridades del instituto experimental.

ARTÍCULO 13. Autorización para el uso de Instalaciones Escolares. El Ministro de Educación, previo convenio entre las partes involucradas, podrá autorizar el uso de las instalaciones escolares para las siguientes actividades: a) Para el funcionamiento de extensiones de las diferentes universidades tanto nacionales como privadas; y, b) Para el funcionamiento de centros educativos oficiales, plan fin de semana.

ARTÍCULO 14. Para el funcionamiento de establecimientos de educación por cooperativa regirá el Decreto Número 17-95 del Congreso de la República, Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza.

ARTÍCULO 15. Casos Especiales. El Ministro de Educación por medio de las Direcciones Departamentales de Educación, previa evaluación y convenio de condiciones, para autorizar el uso de edificios para la realización de juntas, convenciones o actividades de entidades culturales, cívicas, deportivas o de otra índole no prohibida por la ley, siempre que no interfiera en el desarrollo de las labores educativas.

ARTÍCULO 16. Prohibiciones. Queda terminantemente prohibido utilizar los edificios escolares para actividades que interrumpan, alteren o tergiversen el curso normal de las labores educativas, así como para aquellas que perturben la armonía del vecindario. Ninguna institución privada de cualquier índole podrá hacer uso de la planta física escolar para su funcionamiento.

ARTÍCULO 17. Sanciones. Cualquier funcionario, empleado o alumno que transgreda o incumpla las disposiciones establecidas en esta ley, queda sujeto a

las sanciones correspondientes que aplicará el Ministro de Educación o la dependencia que el mismo determine para el efecto.

ARTÍCULO 18. Aplicación de la Ley. Todas las autoridades educativas jurisdiccionales son responsables de la aplicación efectiva de la presente ley.

ARTÍCULO 19. Aspectos no Previstos. Los aspectos no previstos en la presente ley, serán resueltos por el Ministerio de Educación a través de las instancias que el mismo determine para el efecto.

ARTÍCULO 20. (Transitorio). Traslado de Centros Educativos Privados. Los centros educativos privados que al entrar en vigencia la presente ley funcione en edificios escolares oficiales, tendrán un plazo de sesenta días calendario para desocupar tales instalaciones.

ARTÍCULO 21. Derogación. Queda derogado el Reglamento para uso de Edificios Escolares. Acuerdo Gubernativo Número 2-72 y todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

ARTÍCULO 22. Vigencia. El presente Decreto entrará en vigencia el día siguiente de su publicación en el diario oficial.

"LEGISLACIÓN EDUCATIVA DE GUATEMALA"

<sup>2</sup>Ley de Educación Nacional

Decreto Legislativo No. 12-91

Vigencia: 12 de enero de 1991

## EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

### CAPITULO III

#### Comunidades Educativas

ARTICULO 17°. Definición. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía.

ARTICULO 18°. Integración. La Comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

### CAPITULO IV

#### Centros Educativos

ARTICULO 19°. Definición. Los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativas a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar.

---

<sup>2</sup> Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91 Págs. 20 - 22

ARTICULO 20°. Integración. Los centros educativos públicos, privados o por cooperativas están integrados por:

- **Educandos**
- **Padres de Familia**
- **Educadores**
- **Personal Técnico, Administrativo y de Servicio.**

## **CAPITULO V**

### **Centros Educativos Públicos**

ARTICULO 21°. Definición. Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes de cada nivel y tipo de escuela, normados por el reglamento específico.

ARTICULO 22°. Funcionamiento. Los centros educativos públicos funcionan de acuerdo con el ciclo y calendario escolar y jornadas establecidas a efecto de proporcionar a los educandos una educación integral que responda a los fines de la presente ley, su reglamento y a las demandas sociales y características regionales del país.

<sup>3</sup> Constitución Política de la República de Guatemala.

---

<sup>3</sup> Constitución Política de la República de Guatemala.

(Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993)

## SECCIÓN CUARTA

### EDUCACIÓN

Artículo 71.- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72.- Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Artículo 73.- Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio.

Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna. El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

Artículo 74.- Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

La educación impartida por el Estado es gratuita.

El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.

La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.

El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.

## **Capítulo 3**

### **Plan de acción**

#### **3.1. Identificación**

- 3.1.1. Universidad San Carlos de Guatemala
- 3.1.2. Centro Universitario de Santa Rosa
- 3.1.3. Licenciatura en Administración Educativa
- 3.1.4. Estudiante Gladis Maroly Godoy Lorenzo
- 3.1.5. Registro académico 201046883
- 3.1.6. Código único de identificación 1716 98355 0609

**3.2. Título del proyecto** Resguardar la integridad física de los estudiantes, con la ejecución de un perímetro que divide el área de infraestructura escolar de la zona deportiva de la Escuela Oficial Urbana Mixta Doctor Juan José Arévalo Bermejo del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

**3.3. Problema seleccionado** resguardar la integridad física de los estudiantes con el ejecución de un perímetro que divide el área de infraestructura escolar de la zona deportiva de la Escuela Oficial Urbana Mixta Doctor Juan José Arévalo Bermejo del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

**3.4. Hipótesis – acción** A la falta de un muro que divida el área deportiva de los salones de clases. Entonces será importante la ejecución del perímetro, realizando un diagnóstico se puede identificar las razones de las consecuencias de la falta del muro perimetral.

**3.5. Ubicación geográfica de la intervención** Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo. Salida a Chiquimulilla, Taxisco, Santa Rosa.



**3.6. Ejecutor de la intervención** Gladis Maroly Godoy Lorenzo.

**3.7. Unidad ejecutora** Centro Universitario de Santa Rosa.

**3.8. Descripción de la intervención** Después de realizar los pasos correspondientes para determinar el tipo de proyecto que se realizara, así como de utilizar la matriz de ocho sectores para realizar el respectivo diagnóstico y visitar la unidad de practica por un tiempo determinado para poder detectar la prioridad más necesaria.

Al terminar el diagnóstico institucional que se basa específicamente en dos aspectos el contexto que es todo lo relacionado con la comunidad donde se encuentra la unidad de práctica desde sus primero pobladores los avances que el mismo ha obtenido, su historia ubicación geográfica, la economía, la política, así como lo institucional que describe cada uno de los aspectos de la unidad de práctica desde sus inicios los últimos avances si tiene proyección social por mencionar algunos.

Al realizar el diagnóstico correspondiente se determinó que hace falta un muro perimetral para dividir el área deportiva de los salones de clases, esto debido a que se encuentra dañada por el paso de los años, la malla se encuentra en su totalidad caída y oxidada, además de los parales están botados, lo único que se encuentra es el cimientto. Al no estar seleccionado el perímetro tienen libertad los alumnos de visitar el área deportiva en momentos que no son los adecuados, se considera que es necesario realizar el remozamiento de dicho muro para darle

una mejor vista al establecimiento educativo así como resguardar la integridad física de los alumnos.

### **3.9. Justificación de la intervención**

Con la falta de un perímetro que separe el área deportiva de los salones de clases y con el propósito de resguardar la integridad física de los alumno. Al finalizar el diagnóstico se logra determinar que la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo, necesita realizar la Reconstrucción del perímetro que separa el área de infraestructura escolar del área deportiva.

Ya que por el paso de los años la malla que cubre dicho perímetro se encuentra dañada en su mayoría, los postes de cemento también se encuentran deteriorados. Al estar el perímetro descubierto se arriesga a que los alumnos tengan acceso directo al área que esta erosionada, así como el nacimiento de agua que se debe resguardar para reservar ese recurso natural.

También el área deportiva evitando así que los alumnos puedan cuidar su integridad. La imagen del centro educativo es muy importante este es otro factor por el cual a finalizar el diagnostico se determina realizar la reconstrucción del perímetro que divide estas dos áreas-

Si se hace un diagnóstico entonces se puede identificar las razones de las consecuencias de la falta del muro perimetral una de las consecuencias sería un incidente físico de los alumnos. El acoso escolar que se ha venido dando por el lugar desolado así como evitar el ingreso de personas ajenas al centro educativo.

Mejorar la oferta de espacios en los centros educativos, mediante la realización de evaluaciones exhaustivas que permitan analizar cada espacio, su uso, sus posibilidades, sus mejoras.

El espacio ha de ponerse al servicio de las necesidades infantiles de movimiento, exploración, juego, comunicación, afecto. No se trata de un escenario meramente físico, sino de un espacio vital donde se actúa biológica, cultural y sociológicamente. El uso adecuado del espacio ayudará a crear un ambiente favorecedor tanto del equilibrio personal de alumnos/as y profesores como de sus relaciones interpersonales. La manera de cómo se utiliza el espacio indica el tipo de relaciones que se dan en el centro, cómo está regulada la convivencia, el tipo de disciplina, la metodología predominante.

### **3.10 Objetivos**

#### **3.10.1. Objetivo general**

Incentivar la generación de espacios que permitan mejorar la calidad del proceso educativo, que ayuden a alcanzar el objetivo verdaderamente fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje: garantizar el desarrollo integral del individuo.

Ofrecer espacios de calidad que posibiliten multitud de agrupamientos (parejas, pequeños grupos o grupo-clase) así como el trabajo individual.

Así como la reconstrucción de un muro perimetral que divida el área de infraestructura escolar de la zona deportiva ayudando a garantizar la integridad física de los alumnos.

### 3.10.2. Objetivos específicos

1. Educar en espacios variados para posibilitar multitud de aprendizajes.
2. Utilizar y cuidar los espacios (decoración) para garantizar que estos ofrezcan una educación solidaria, no discriminatoria por razones de sexo, raza, religión, ideología, fomentando la coeducación en todos sus ámbitos.
3. Espacios que ayuden a descubrir, potenciar y desarrollar las capacidades del alumnado, respetando sus características, ritmos y necesidades.
4. Crear espacios que funcionen como “pequeños centros” de recursos educativos, que propicien la práctica de una metodología activa y participativa, que pongan al alumnado en relación con su entorno y procurando que la interacción con el mismo sea una base fundamental para el aprendizaje; que permitan incorporar y aplicar avances pedagógicos y utilizar las nuevas tecnologías en función del mismo

**3.11. Metas** constatar las condiciones de los cuarenta y cinco metros de largo que divide el área de infraestructura escolar de la zona deportiva de la Escuela Oficial Urbana Mixta Doctor Juan José Arévalo Bermejo.

Así como Reconstrucción del mismo. Involucrar a la comunidad educativa en el cuidado y uso adecuado de la reconstrucción del perímetro, para que sean parte importante en el proyecto.

**Beneficiarios** Comunidad educativa (padres de familia, docentes, alumnos) son Trescientos alumnos y familias completas beneficiadas con dicho proyecto. En su momento también beneficio a los niños de la Escuela de Pre-primaria. Porque estaba anexa al establecimiento educativo. Actualmente se trasladaron a un edificio propio, gestionado y proporcionado por las autoridades municipales.

### 3.12. Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

Gestiones, a personas colaboradoras. Investigación del proceso a seguir utilizando la matriz de ocho sectores, es una guía para la realización de todo el proceso.

### 3.14 Metodología de trabajo

- Observación
- Analítico
- Entrevista
- Análisis
- Fichas
- Cuestionarios
- Listado de incidencias

### 3.15 Cronograma de actividades

Actividades

	Semanas							
	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>1</b> Elaboración del plan estratégico		X						
<b>2</b> Utilización de técnica de observación		X	X					
<b>3</b> Guía de ocho sectores para determinar las necesidades			X	X				

<b>4</b>	<b>Entrevistas con los diferentes catedráticos</b>	X		
<b>5</b>	<b>Identificar la incidencia que afecta a la población</b>	X	X	X
<b>6</b>	<b>Establecer la necesidad más prioritaria</b>	X	X	X

---

### **3.16 Recursos**

#### **3.16.1. Talento humano**

- Comunidad educativa (padres de familia, alumnos y docentes)
- Asesor
- Personas que colaboran en el proceso.

#### **3.16.2. Materiales**

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lápices

#### **3.16.3 Técnicos**

- Computadora
- Impresora
- Memoria USB

#### **3.16.4. Tecnológicos**

- Servicio de internet
- Scanner
- Teléfonos celulares (Smartphone)

### **3.16.5. Físicos**

- Unidad de práctica

### **3.16.6 Financieros**

- Solicitudes
- Gestiones
- Colaboraciones

**3.16.6.1** Presupuesto se describe cada uno de los costos

Cantidad	Material	Costo unitario	Costo total
12 qq	Cemento	Q. 73.00	Q.876.00
2 qq	Hierro de ¾	Q.210.00	Q.420.00
10	Varillas de ¼	Q.32.00	Q.320.00
6lbs.	Alambre de amarre	Q.6.00	Q.40.00
3 lbs.	Alambre galvanizado	Q. 17.00	Q. 51.00
20	Tablas	Q.100.00	Q.100.00
2	Rollos de malla	Q.525.00	Q.1050.00
	Mano de obra	Q.2600.00	Q.2600.00
	Soldadores	Q.650.00	Q.650.00
1 mts.	Arena	Q.100.00	Q.100.00
1 mts.	Piedrín	Q.200.00	Q.200.00
8	Tubos galvanizados	Q.73.25.00	Q.880.00
1	Bolsa de cal	Q.30.00	Q.30.00
	Enceres varios	Q.50.00	Q.50.00
	Brochas, jabón en polvo, pintura y tiner.	Q.333.00	Q.333.00
	<b>TOTAL</b>		<b>7,700.00</b>



### **3.16.6.2 Fuentes de financiamiento**

Por medio de gestiones realizadas a personas altruistas. Personas colaboradoras como: José Antonio Godoy, Lester Antonio Godoy.

### **3.16 Evaluación**

Las escuelas, además de ser el lugar donde niños y jóvenes aprenden, también son el sitio donde pasan más tiempo después de su hogar. Por ello, una parte importante a considerar para el desarrollo de la educación es la infraestructura con la que operan los centros educativos.

Con la finalización del proyecto se logró cumplir con los objetivos planeados al inicio, ya que la comunidad educativa podrá estar conforme con la separación del perímetro ya que también era un riesgo para los alumnos por la malla y postes caídos.

Se entrevistó a la mayoría de alumnos, docentes para saber sobre la finalización proyecto, argumentando que estaban conformes ya que además de la seguridad para cada uno, también la imagen que el establecimiento tiene más arreglado y ético así también, la intervención en infraestructura promueve una mayor apropiación del espacio por parte de los estudiantes.

Una buena infraestructura escolar, con espacios renovados, posibilita que niños y jóvenes que viven en sitios remotos puedan estudiar y, además, tiende a mejorar la asistencia e interés de los estudiantes y maestros por el aprendizaje.

Por esta misma razón, las inversiones en infraestructura escolar tienen un papel fundamental para solucionar el problema del acceso de los estudiantes al sistema escolar y para mejorar su rendimiento.

## Capítulo 4

### Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas <sup>4</sup>

Actividad	P	E	1	2	3	4	1	2	3	4
Asignaron unidad de práctica	X	X	X							
Toma de posesión	X	X	X							
Etapa de diagnóstico	X	X		X						
Etapa de Voluntariado	X	X			X	X				
Selección de proyecto	X	X				X	X	X		
Cotización de materiales y personal	X	X					X	X	X	
Contratación de personal	X	X						X		
Ejecución del proyecto	X	X						X		
Evaluación del proyecto	X	X						X	X	X
Entrega proyecto	X	X						X	X	X
Entrega de informe	X	X						X	X	X

<sup>4</sup> Elaboración propia en base a actividades Realizadas.

## 4.2 Productos, logros y evidencias

Antes



**Postes y malla deteriorada. Siendo un riesgo para los alumnos.**

**Malla oxidada por el paso del tiempo.**



**Área en mal estado, causando mala imagen para el centro educativo.**

**Durante**



**Personal de albañilería durante el proceso de ejecución.**



**Limpiando el área de trabajo, además de estar deteriorado, hay maleza.**



**Después**



**Proyecto terminado. Malla nueva así como postes restaurados y tubo galvanizado. Para evitar que la malla se caiga y suceda lo mismo.**

**Finalización de muro perimetral para resguardar los espacios adecuados.**

#### **6.2.4. Acta de entrega**

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TIPO FEDERACIÓN DOCTOR JUAN JOSÉ ARÉVALO BERMEJO. DEL MUNICIPIO DE TAXISCO, DEPARTAMENTO DER SANTA ROSA. CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 01 QUE EN FOLIO NÚMERO 14, 15, 16, APARECE EL ACTA NO. 07- 2016, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 07-2016.

En el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, siendo las once horas del día ventidos de febrero del año 2016. Reunidos en las instalaciones de la Escuela Tipo Federación Dr. “Juan José Arévalo Bermejo” las siguientes personas: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá, Director del Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO) y coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Ing. Byron Hernández Bolaños, encargado del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) (CUNSARO) Lic. Rodolfo Arnoldo Ramírez Aguilar, supervisor asesor EPS, el profesor Mario Luis Vásquez director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. “Juan José Arévalo Bermejo”. La Epesista Gladis Maroly Godoy Lorenzo con carné No. 201046883 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. PRIMERO: Se da la bienvenida por parte de la Epesista Gladis Maroly Godoy Lorenzo, quien indica que la presente reunión con el objetivo de presentar y entregar el proyecto ejecutado a través del Ejercicio Profesional Supervisado. Denominado: Fase II reconstrucción del perímetro que separa el área deportiva del área de infraestructura escolar en la Escuela

Oficial Urbana Mixta Dr. “Juan José Arévalo Bermejo”, iniciando el mismo el veintiocho de octubre del año 2015; en el cumplimiento de los artículos doce inciso diez y diecisiete, del normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa. -----

SEGUNDO: La Epesista Gladis Maroly Godoy Lorenzo procede a describir ante los asistentes el proyecto ejecutado. Anteriormente se encontraba dañado por el paso del tiempo, postes caídos y en mal estado, malla oxidada y rota, que amerita su reconstrucción. Los recursos o materiales utilizados fueron: 12 quintales de cemento, Q864.00, dos quintales de hierro de 3/8 Q 420.00, diez varillas de 1/4 Q.320.00, 6 libras de alambre de amarre Q40.00; tres libras de alambre galvanizado Q 51.00; alquiler de tablas Q.100.00, dos rollos de malla Q. 1050.00; mano de obra Q2,600.00; pago al equipo de soldadores Q 650.00; metro de arena Q100.00, un metro de piedrín Q.200.00, 8 tubos galvanizados Q880.00; una bolsa de cal Q35.00, gasolina para el traslado de material Q100.00, encerres varios: brocha, jabón en polvo, pintura, tiner, hace un total de Q33.25. Todo esto hace un total del proyecto de Q7698.00 de inversión. -----

TERCERO: El M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá, recibe el proyecto ejecutado al tiempo que indica la labor y gestión de la Epesista en la institución asignada lo que constituye una forma de proyección a la Universidad de San Carlos de Guatemala hacia la población guatemalteca-----

-----CUARTO: El M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá, entrega de manera formal el proyecto en nombre del Centro Universitario de Santa Rosa al Prof. Mario Luis Vasques director del establecimiento educativo, quien a su vez agradece la labor de la Epesista



Gladis Maroly Godoy Lorenzo, haciendo mención del beneficio que obtiene con el proyecto para la comunidad educativa-----

-----QUINTO: El asesor Lic. Rodolfo Arnoldo Ramírez Aguilar, indica que se ha cumplido satisfactoriamente con el periodo de 640 horas realizadas por la Epesista, en donde se realizaron las etapas de: diagnóstico el cual permitió la identificación de las necesidades del Centro Educativo. Intervenciones profesionales para apoyar la capacitación y formación de profesores y estudiantes en el desarrollo del proyecto. Con las necesidades encontradas y la evaluación de los distintos procesos. Así mismo da por finalizado el proceso-----SEXTO: Se da por finalizada la presente una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, la que previa lectura se acepta, ratifica y firma pro quienes en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TAXISCO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO .

Profesor: Mario Luis Vásquez

Director

### **4.3 Sistematización de la experiencia**

#### **4.3.1 Actores**

Para la etapa de la intervención se toma en cuenta los actores principales de este proceso es el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, así como el Asesor del proceso.

Actores secundarios se puede mencionar al Director de establecimiento educativo, que fue asignado como la unidad de práctica. Así mismo a los docentes que laboran en el mismo.

Se cuenta con una comisión específica denominada comisión de mantenimiento que es la encargada de velar por la infraestructura y todos los aspectos necesarios para poder remodelar dentro del área.

Así mismo los principales beneficiados de este proceso los docentes y alumnos ya que ellos serán quienes utilicen y velen por que el proyecto dura un poco más. Al incentivar en ellos la cultura de cuidar los elementos que los rodean.

No olvidando a las personas que en el proceso colaboraron de alguna manera para poder ejecutar la intervención como los albañiles, herreros, pintores que son parte de todo ello ya que con su trabajo y experiencia lograron llevar a cabo y ejecutar a cabalidad cada uno de los objetivos propuestos al inicio.

Cada uno de los actores tiene una parte importante en el proceso debido a que se toma en cuenta como un equipo que tiene que estar en el mismo nivel y tener la

misma visión para logra lo que se propongan. Son de gran importancia porque cada uno cumplió con su función de manera eficiente.

#### **4.3.2 Acciones**

El tiempo utilizado en este proceso ayuda a ejecutarlo de manera rápida ya que se contó con las horas correspondientes para cada una de las etapas. Los recursos también son de gran importancia para este proceso ya que cada fue utilizado para ejecutar de manera eficiente y eficaz.

Cuando nos referimos a recursos se puede mencionar al recurso económico que es el más importante y esencial para llevar a cabo cada uno de los movimientos. No olvidando el recurso humano que también es importe en el proceso, las personas que colaboraron para que este se llevara a cabo.

Como en todo proyecto o acción a realizar siempre existen los contratiempos los cuales se deben de tomar con calma para poder salir. Uno de los contratiempos con los cuales se encontró durante todo esto fue la falta de muchas necesidades en la unidad de práctica haciendo así un poco difícil poder decidir qué necesidad era prioritaria. Además que en el momento de la ejecución se tiene que andar verificando que las personas contratadas realicen bien su trabajo.

La integrante de la comisión de mantenimiento la profesora Valentina Aguilar una pieza muy importante en el proceso pero parte de uno de los contratiempos ya que en su momento hubo un mal entendido, pero se logró solucionar de la manera más cordial para evitar así más contratiempos.

Después de todo esto la satisfacción que provoca es ver al futuro de Guatemala, a todos esos niños beneficiados con la intervención, ya que ellos son los que están la mayor parte del día en el establecimiento por lo tanto ver que estarán más seguros y un lugar bonito donde podrán convivir y experimentar cosas nuevas.

Ser parte de un proceso que al principio implica muchos contratiempos así como la incertidumbre de emprender un proyecto nuevo y nuevas experiencias que al final llenan de alegría y satisfacción saber que se es capaz de realizar todos los objetivos que se proponen así como de beneficiar a todos esos niños de escasos recursos que día a día se levantan con la ilusión de avanzar y alcanzar ellos también sus metas y sueños.

No obstaculizados por la infraestructura dañada, así como evitar también un percance físico para ellos o los docentes. Así como la imagen del establecimiento que se mejoró en una mayor parte, como parte de este proceso la satisfacción es grande contribuir de alguna manera con la educación y especialmente con el edificio que en su momento fue parte de los primeros años escolares. Conociendo el uso que tiene para con la mayor parte de la población y beneficiar no solo a los niños sino también a las universidades que ahí mismo laboran. Así como al Instituto Nacional que está siendo utilizado para impartir clases.

Con esta intervención se ha beneficiado a la comunidad educativa de tres instituciones esperando el ver esa intervención durar mucho tiempo. En colaboración con todos los protagonistas y beneficiados cuidando para que no se

dañó y dure un poquito más este proyecto que en su momento costo mucho su realización.

#### **4.3.3 Resultados**

Permitan mejorar la calidad del proceso educativo, con los espacios educativos ya que no solo dentro de los salones de clases se puede impartir los diferentes temas. Se necesita también de espacios adecuados para la recreación de los estudiantes así mismo para cada una de las actividades extra-aulas que son de beneficio para el proceso enseñanza aprendizaje.

Educar en espacios variados para posibilitar multitud de aprendizajes, para posibilitar multitud de aprendizajes con la ayuda de los docentes y la creatividad que cada uno de ellos tiene.

Utilizar los recursos naturales que la unidad de práctica cuenta ya que es varios y amplios cada uno de estos recursos que la misma naturaleza le proporciona y que sirven de alguna manera para el proceso y poder enseñar al alumno el cuidado y preservar lo que la naturaleza les ha dado.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Una de las implicaciones fue el clima para poder laborar en el proyecto. Así como también los alumnos que se ubicaban cerca del área de trabajo.

#### 4.3.5 Lecciones aprendidas

Cada proyecto nuevo requiere de muchas situaciones, ya que se llega a temer el resultado del mismo, sin embargo las experiencias que a lo largo de esto se van dando.

Como realizar las gestiones necesarias para generar ingresos y apoyo de personas e instituciones. Así como la negativa de los mismos aparte de ello llega a ser un poco frustrante todo esto. Ya que también se debe realizar las cotizaciones necesarias para lograr los objetivos propuestos al inicio de este proyecto.

Al iniciar y reconocer la unidad de práctica y comenzar a desarrollar cada uno de los pasos, se encuentra que las personas encargadas de las instituciones también le brindan el apoyo necesario y colaboran en el proceso.

Además una de las lecciones aprendidas fue; el conocer un poco más el oficio de albañil y todo lo que conlleva el construir o remozar cada espacio, tomando en cuenta también la importancia de llevar un poco de entusiasmos y emprendimiento así como tener la oportunidad de colaborar en una institución donde la mayoría paso sus primeros años de estudio.

La alegría de cada alumno al encontrar de una manera diferente el establecimiento educativo. Se espera que cada uno de los integrantes de la comunidad educativa colabore y cuiden el nuevo proyecto ya que se ha notado que colocan trapeadores y macetas en la malla.

## Capítulo 5

### Evaluación del proceso

#### 5.1 Evaluación del diagnóstico

La etapa de diagnóstico, es un proceso en el cual se fundamenta la realización y verificación de la necesidad que es prioritaria en la Escuela Oficial Urbana Mixta, Doctor Juan José Arévalo Bermejo.

Así como la presentación del plan de diagnóstico, para identificar los pasos que se deben seguir en el proceso. El cumplimiento de los objetivos en detectar la necesidad primordial e identificarla. Así mismo el diagnóstico se realiza con los instrumentos diseñados y utilizados como: encuestas, entrevistas, análisis, relatos, cuestionarios, fotografías, observación directa e indirecta, son los apropiados para recolectar toda la información.

Así como los objetivos propuestos en detectar la necesidad que más incidencia tiene y así mismo poder darle solución. Se realizó un listado de carencias y deficiencias detectadas así como el análisis de cada una de las mismas. En el diagnóstico se caracterizó del contexto en que se encuentra la institución ya que a través del mismo se puede conocer aún más el área donde se encuentra, así como las costumbres, tradiciones, geografía, el ámbito social, la historia conociendo más a fondo los alrededores de la unidad de práctica.

La colaboración de parte de los encargados directos en la ejecución del diagnóstico institucional fue muy poca, no hubo participación directa por múltiples compromisos adquiridos previamente. Se llega a la conclusión que hay

muchas dificultades, hay mucho por hacer e identificando la que realmente beneficiará a los miembros de la comunidad educativa, previniendo muchos riesgos mayormente en los estudiantes que son ellos quienes visitan constantemente la escuela.

## **5.2 Evaluación de la fundamentación teórica**

La fundamentación teórica está relacionado con el problema, ya que todos los contenidos son esenciales para ayudar a conocer más a fondo todo esto. Uno de los principales temas es la erosión de los suelos ya que existe un área donde el suelo está dañado por el paso de los años. Así mismo se encuentra el abuso escolar en la áreas solidas es de suma importancia ya que ayuda a prevenir este problema.

El separar el área deportiva de los salones de clases, también es importante que se dé a conocer ya que es un problema, el acceso de los estudiantes a las áreas donde corren riesgo sus vidas, por la falta de un perímetro adecuado en restringir a los alumnos de ciertas áreas donde no deben ni pueden acceder por múltiples situaciones. Al hacer uso de las áreas restringidas se está corriendo el riesgo de ocasionar daños irreversibles en la integridad física y emocional de los alumnos.

Los aportes legales son fundamentales en el proceso de la fundamentación teórica ya que es a través de ello que se demuestra las legalidades para realización del levantamiento del perímetro o proyecto finalizado. La legislación educativa en los artículos uno al veinte la ley de administración de edificios escolares, deja en claro la conservación y reparación así como el mantenimiento



de dichos edificios, ya que cada uno de ellos por el paso de los años se ha deteriorado y desgastado.

Cada uno de los establecimientos educativos públicos debe brindar el mantenimiento a sus edificios esto con la ayuda de la comunidad educativa, para brindar mejor calidad en el edificio donde los alumnos pasan la mayor parte del tiempo.

Las normas APA que son el conjunto de estándares o reglas que ayudan a la hora de codificar varios componentes de la escritura científica con el fin de facilitar la comprensión de la lectura. Dichas normas se utiliza para poder ayudar a comprender mejor la investigación así como para legalizar este tipo de documento.

### **5.3 Evaluación del plan de intervención**

La intervención es la referencia a la acción de participar o tomar parte en la sociedad, o una forma de proyección hacia la misma, con actividades que permitan desarrollar algún tipo de hábito en situaciones diversas.

La información de la institución es completa para poder realizar el plan de intervención se requiere conocer a fondo dicho lugar, además de estar enfocados en la participación activa en la sociedad. Se priorizo el problema para poder darle auge a esto y comprender una mejor manera el tema impartido.

El tema del acoso escolar fue elegido para dar a conocer este fenómeno que afecta a la mayoría de estudiantes, ya que se genera mucho en los

establecimientos educativos por la falta de valores, así como la falsa imagen que se les muestra a los alumnos en cuanto la sociedad les envía mensajes en la programación de televisión.

La priorización del problema se realizó desde el diagnóstico ya que se logra ver la necesidad más inmediata, por seguridad de los educandos así como de los docentes como las personas que visitan el centro educativo. Para ello las metas son trazadas y ejecutadas para beneficios.

Cada una de las actividades está enfocada a cumplir con los objetivos propuestos y desarrolladas adecuadamente para que se logre la identificación exacta, el presupuesto creado para esto genera gastos mayores por los imprevistos que se dan en toda organización.

Las fuentes de financiamiento esta identificadas para que se ejecutara este proceso, ya que se gestionó para lograr el aporte deseado. La intervención además de ser una proyección hacia la comunidad educativa es parte del proceso de ejecución del proyecto, ya que va encaminada al problema seleccionado para que se pueda colaborar de alguna manera en el mantenimiento del mismo.

#### **5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención**

La ejecución de la intervención se da con mucha claridad bajo la experiencia en el Ejercicio Profesional Supervisado, en base a los conocimientos adquiridos a los largo de los años de estudio. Cada uno de los datos surge de la realidad en el proceso de elaboración del plan de intervención así como en la ejecución.

La participación de los involucrados en este proceso de ejecución y sistematización en la intervención ya que como responsables del mismo debe de realizar de una manera coherente y eficiente este tipo de actividades para que se pueda dejar una buena enseñanza en dicha intervención.

Cada uno debe realizar acciones encaminadas al beneficio de la comunidad educativa, ya que se debe conocer la realidad para poder intervenir de manera profesional y llegar al fondo y solución del problema seleccionado.

#### Evaluación final de Ejercicio Profesional Supervisado

Cada una de las indicaciones aportadas por el asesor y por el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado es realizada de manera correcta. Como la portada y preliminares adecuados, los estilos y tamaños de fuente fueron aplicados así como el interlineado. El resumen está correctamente realizado con la redacción adecuada.

Los capítulos están detallados y elaborados con las bases y conocimientos adquiridos en todo el proceso, las citas bibliográficas tienen formato diferentes ya que no solo se utilizó bibliografía si no también egrafías.

La elaboración, ejecución del ejercicio profesional supervisado, es un proceso largo y con mucho trabajo por realizar atendiendo cada una de las indicaciones que se requiere además de la dificultad que en el desarrollo del mismo se presenta como: la falta de colaboración de las personas a las cuales se le gestiono para la colaboración económica y así poder sufragar los gastos de la ejecución.

Así como los inconvenientes en todo el proceso en la búsqueda de información del contexto y de la institución. Como también el conocer los lineamientos actualizados de la redacción de una investigación científica.

## **Capítulo 6**

### **El Voluntariado**

#### **6.1 Plan del voluntariado**

##### 6.1.1 Parte informativa

###### 6.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Gladis Maroly Godoy Lorenzo

Carné: 201046883

###### 6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre de la Institución: Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo.

##### 6.1.2 Título ¿Qué es el Acoso Escolar? De la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan

José Arévalo Bermejo.

##### 6.1.3 Ubicación física instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José

Arévalo Bermejo.

##### 6.1.4. Descripción de la actividad debido a los múltiples casos de violencia dentro

De los establecimientos educativos, sabiendo que los mismos compañeros de clases se agreden verbalmente pero en algunos casos las agresiones son físicas. Cambiar la actitud y hacer énfasis en este tema que en ocasiones ha llegado a la muerte de los niños o niñas agredidas. Especialmente en los alumnos de cuarto y quinto grado de primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José

Arévalo Bermejo, para hacerles reflexionar con un cambio de actitud hacia sus compañeros de clases y de toda la escuela.

El tema es impartido por un profesional que ha contribuido para esta primera intervención profesional, juntamente con colaboradores estudiantes de psicología clínica de la Universidad Mariano Gálvez.

#### **6.1.5 Justificación** El voluntariado corresponde al tema: ¿Qué es el acoso escolar?,

Ofrece un apoyo para sensibilizar y prevenir a los estudiantes de cuarto y quinto grado de primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo, Taxisco, Santa Rosa. Con el fin de minimizar este tipo de situaciones tanto dentro y fuera del establecimiento educativo.

#### **6.1.6 Objetivos**

##### **6.1.6.1 Objetivo general** Explicar a los alumnos de cuarto y quinto grado de primaria

de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo, Taxisco, Santa Rosa, las causas y consecuencias del acoso escolar así como las formas que se da dicho fenómeno.

##### **6.1.6.2 Objetivos específicos**

- Realizar charlas para motivar la prevención del acoso escolar en los alumnos.
- Identificar las causas y consecuencias del acoso escolar para darles solución lo más pronto posible.
- Instruir a los docentes de grado como orientar a los alumnos a no cometer este tipo de acciones.

### **6.1.7 Metas** Erradicar en su mayoría el acoso escolar tomando en cuenta el manual de

Convivencia pacífica que todos los establecimientos educativos tienen que cumplir. Así como mejorar las relaciones interpersonales de los alumnos.

Así como también erradicar la violencia dentro de los centros educativos en su futuro en Guatemala ya que es desde las edades de su niñez donde se puede crear una cultura de paz en los ambientes donde se desenvuelven la mayor parte del día.

### **6.1.8 Beneficiarios**

Comunidad educativa, docentes, alumnos, padres de familia

### **6.1.9 Metodología de trabajo**

Expositiva: A través de la disertación del tema ¿QUÈ ES EL ACOSO ESCOLAR?,

Motivacional: Identificar a los alumnos que padezcan de acoso escolar y orientarlos con un profesional para poder minimizar el daño psicológico causado.

Analítica: Obtener conclusiones claras del público en general sobre la charla impartida

### **6.1.10. Actividades a realizar**

Elaboración del plan de voluntariado para saber con exactitud cada una de las acciones a realizar. Así como el presupuesto a utilizar para dicho proceso.

Solicitar al centro de salud local la asistencia de la psicóloga para darle mayor realce al proceso, interactuar con los alumnos e identificar los grados donde hace falta el voluntariado.

Desarrollo de la actividad juntamente con los alumnos de la Universidad Mariano Gálvez. Al finalizar se compartió un pequeño refrigerio con los alumnos y los colaboradores.

### 6.1.11 Cronograma<sup>5</sup>

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Febrero				Marzo				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Selección del tema de intervención profesional	Director Coordinador General de exámenes de graduación		X							
2	Envío de solicitud a Centro de Salud de Taxisco.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado				X					
3	Elaboración de presupuesto para la intervención profesional	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado					X	X			
4	Invitación al personal docentes y alumnos Para la intervención profesional.	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado							X	X	
5		Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado									X X
6	Desarrollo de conferencia ¿QUÈ ES EL ACOSO ESCOLAR?,	Disertador/a									X X
7	Refrigerio a los colaboradores.	Disertador/a									X X

### 6.1.12 Recursos

<sup>5</sup> Elaboración propia en base a las Actividades realizadas.



#### **6.1.12.1 Talento humano**

- Docentes,
- Alumnos,
- Asesor,
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Psicóloga
- Alumnos de la Universidad Mariano Gálvez

#### **6.1.12.2 Materiales**

- Mobiliario y equipo de sonido
- Pizarra
- Marcadores
- Almohadilla
- Refacción

#### **6.1.12.3 Técnicos**

- Motocicleta
- Servicio de taxi

#### **6.1.12.4 Tecnológicos**

- Computadora
- Impresora

#### **6.1.12.5 Físicos**

- Pupitres
- Salón de clases

#### **6.1.12.6 Financieros**

- Solicitud
- Gestiones

##### **6.1.12.6.1 Presupuesto**

- Q250.00

##### **6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento**

- Gestiones realizadas
- Solicitudes enviadas

#### **6.1.13. Evaluación**

La fase de voluntariado ha generado crear conciencia sobre el acoso escolar. Se lleva a cabo en conjunto de docentes, psicóloga y estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Mariano Gálvez.

La psicología al finalizar ofrece sus servicios para quienes quieran y deseen acudir y poder solucionar algún tipo de dificultad que tengan los alumnos. Todo este proceso sirve para erradicar en el centro educativo este tipo de fenómeno así mismo crear un ambiente de convivencia pacífica para cada uno de los alumnos.

Se logró crear conciencia y revertir este tipo de fenómeno así como a los docentes también instruirles y puedan identificar las causas y consecuencias que esto conlleva para el desarrollo de los estudiantes.

## 6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

Fotografía 1



Estudiante de la Universidad  
Mariano Gálvez, alumnos  
participando del tema.

Fotografía 2



Estudiante de la Universidad  
Mariano Gálvez en su  
colaboración de charla emotiva  
sobre el acoso escolar.

### 6.2.1 Descripción

En cada una de las fotografías se puede ver la intervención de la psicóloga así como de los estudiantes.

Los alumnos también forman parte de la etapa de voluntariado.

### 6.2.2 Productos y logros

El producto de la charla ¿Qué es el acoso escolar? se logra instruir a los docentes de grado como orientar a los alumnos a no cometer este tipo de acciones.

Realizar charlas para la prevención del acoso escolar en los alumnos.

### 6.2.3 Fotografías



Estudiantes de la Universidad  
Mariano Gálvez, psicóloga,  
educadores del centro de salud y  
estudiantes del Ejercicio Profesional  
Supervisado.



Estudiante de la Universidad  
Mariano Gálvez, participando con  
los alumnos en una dinámica.

#### 6.2.4. Acta

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TIPO FEDERACIÓN DOCTOR JUAN JOSÉ ARÉVALO BERMEJO. DEL MUNICIPIO DE TAXISCO, DEPARTAMENTO DER SANTA ROSA. CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 01 QUE EN FOLIO NÚMERO 06, 07, APARECE EL ACTA NO. 03- 2015, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 03-2015

En el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, siendo las ocho horas del día miércoles nueve de septiembre del año dos mil quince, reunidos en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Doctor Juan José Arévalo Bermejo” las siguientes personas, el profesor Mario Luis Vásquez director del establecimiento, y las Epesista Kristhel Jazmín Melgar Díaz en uso del carné 201045218, Gladis Maroly Godoy Lorenzo carné No. 201046883, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el objeto de hacer constar lo siguiente: PRIMERO: La Epesista Kristhel Jazmín Melgar Díaz en uso de la palabra de la bienvenida a todas las personas, expone que el propósito de la presente reunión es para explicar en qué consiste la etapa de intervención profesional y así mismo solicitar el permiso requerido para la intervención con los alumnos y personal docente. SEGUNDO: La Epesista Gladis Maroly Godoy Lorenzo, expone que la intervención profesional consiste en las actividades regulares y extra ordinarias que esté realizando en la unidad de práctica seleccionado, incluyendo el apoyo profesional supervisad, desarrolle en el

establecimiento educativo- TERCERO: La Epesista Kristhel Jazmín Melgar Díaz, le solicita el permiso correspondiente al profesor Mario Luis Vásquez, director del establecimiento para realizar tres intervenciones profesionales quedando de la siguiente manera: dos intervenciones con alumnos y una intervención con los docentes.

CUARTO: El director autoriza las intervenciones ya que expone que serán de mucha utilidad tanto para los alumnos como para los docentes. QUINTO: No habiendo nada más que hacer constar en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio. La que previa lectura se acepta ratifica y firma por quienes en ella intervenimos.

Mario Luis Vásquez  
Director centro educativo

## Capítulo 7

### Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

#### 7.1 Conclusiones

- La reconstrucción del muro perimetral ha beneficiado a los alumnos tomando en cuenta que nuestra práctica comunitaria es fundamentada en mejorar los ambientes, la participación de los alumnos así como la protección del mismo, la productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano. Y mejorar la enseñanza aprendizaje. Así como el instruir al alumno a cuidar las áreas donde se desenvuelven.
  
- Con la ejecución del proyecto se mejora el área de la institución educativa, evitando la entrada de personas ajenas al lugar que dañan las instalaciones y como también el paso de los alumnos en horarios no apropiados al área deportiva.
  
- La implementación del proyecto de la construcción de muro perimetral causó un impacto positivo en la comunidad educativa.

## 7.2 Recomendaciones

- Se le recomienda a la autoridad máxima de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo, organizar y brindar el apoyo necesario para el proyecto tenga sostenibilidad.
  
- Fomentar en los niños la cultura del cuidado y conservación de los elementos físicos y naturales que los rodean, y que al mismo tiempo si se le cuida se conservara por muchos años y mejorara así la perspectiva y el ambiente físico de la institución educativa.
  
- Promover la participación de todos los habitantes de la comunidad educativa, donde puedan colaborar con la comisión de mantenimiento a realizar actividades para remozar las áreas que a través del paso de los años se deterioran. Así como evitar que personas ajenas ingresen al centro educativo.



### 7.3 Referencias bibliográficas

#### Bibliografía

- Becerra, Antonio. (1999). Erosión de suelos. Apuntes de la primera parte de Conservación de Suelos, México, Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Suelos. Área de Recursos Naturales.
- Benenet H.H. 1939. Soil Conservation. McGraw Hill. NY.
- Beck, U. (1998). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona: Paidós.
- Bisquerra, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- Constitución Política de la República de Guatemala Sección Cuarta (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993) sección cuarta
- Educación Artículos 70 al 74.

#### E-grafía

- <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/31/taxisco/>
- [https://www.unicef.org/panama/spanish/herramientas\\_meduca.pdf](https://www.unicef.org/panama/spanish/herramientas_meduca.pdf)
- Legislación Básica Educativa
- Ley de Administración de Edificios Escolares
- Ley de Administración de Edificios Escolares Decreto número 58-98. Congreso de la república de Guatemala. Artículos 01 al 10.
- Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-91 Vigencia: 12 de enero de 1991 El Congreso De La Republica De Guatemala Capitulo III, IV, V.

## **Capítulo 8**

### **Apéndice y glosario**

#### **8.1 Apéndice**

Plan General

#### **1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado**

##### **1.1 Introducción**

El Ejercicio Profesional Supervisado, es requisito para el cierre de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO Taxisco, específicamente en la escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo. Es una práctica que manifiesta lo aprendido de forma profesional. Demostrando así la capacidad y conocimientos adquiridos de una manera adecuada, también las técnicas a utilizar en dicho proceso.

La escuela es un establecimiento educativo que alberga a más de 300 niños desde las edades de cinco a doce años, además de carecer de muchas situaciones, las cuales se desean solucionar mediante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado. Comenzando así con la Etapa de diagnóstico Institucional, para la cual se emplea la técnica de observación, para verificar que carencia, es la más necesaria, viable, y factible, para poder ejecutarla. Así mismo beneficiar a muchos niños y niñas que allí estudian, para mejorar el ambiente donde pasa la mayor parte del día.

Para ejecutar el proyecto se emplearán técnicas adecuadas, tomando en cuenta la gestión y poder así agenciarse de fondos para iniciar el proyecto, también el presupuesto del posible proyecto, como el plan de trabajo, cronograma que indica cada una de las fechas y actividades a realizar.

Etapas de Intervención Profesional, la cual lleva como fin, identificar las carencias en la etapa diagnóstica, además de beneficiar y darle solución al problema con actividades relacionadas con el mismo.

Etapas de Elaboración, Ejecución y Evaluación del Proyecto, realizado el diagnóstico, las intervenciones y definido el proyecto a ejecutar se procede a realizarlo, ya finalizado se evalúa si se logró cumplir con los objetivos propuestos al inicio del mismo. El fin es beneficiar a la comunidad educativa, para que tengan un mejor ambiente y haya seguridad para los alumnos. Así como la fase final del proyecto donde se verificara cada detalle, cada elemento para darle la debida evaluación, quedando conforme con el trabajo realizado.

## **1.2 Información general**

### 1.2.1 Datos del estudiante

Gladis Maroly Godoy Lorenzo

### 1.2.2. Jornada:

Lunes a miércoles de 07:00 a 8:00 horas.

Jueves de 07:00 a 09:00 horas.

Viernes 07:00 a 12:00 horas

Sábado de 07:00 a 12.00

### 1.2.3 Sede

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, Sección Taxisco.

### 1.2.4 Nombre del Asesor

Licenciado Carmelo Alvarado Pineda

### 1.2.5. Tiempo estimado del ejercicio profesional supervisado:

640 horas.

### 1.2.2 Datos de la institución

Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo.

Ubicación: Salida a Chiquimulilla, Taxisco, Santa Rosa.

## 1.3 Objetivos

### 1.3.1 Objetivo general

- Mejorar las condiciones físicas, materiales y educativas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dr. Juan José Arévalo Bermejo”, asignado como unidad de práctica para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Interpretar la realidad del establecimiento educativo asignado, mediante las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado. Así mismo beneficiar a los estudiantes, padres de familia, profesores, de la unidad de práctica, con la elaboración y ejecución del proyecto.
- Innovar la apariencia física de la unidad de práctica con la ejecución del proyecto. Así mismo lograr que ejecutado el proyecto se cuide y aproveche.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Determinar las necesidades primordiales en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dr. Juan José Arévalo Bermejo”, a través de la etapa de Diagnóstico Institucional.
- Planificar intervenciones profesionales necesarias para ayudar a minimizar las deficiencias técnicas, administrativas y educativas encontradas, dentro del establecimiento educativo.
- Ejecutar un nuevo proyecto de infraestructura o servicio para mejorar las condiciones educativas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dr. Juan José Arévalo Bermejo”
- Establecer las herramientas adecuadas para la elaboración, ejecución y posteriormente evaluación del proyecto.
- Calificar el proyecto ejecutado mediante la entrevista a las personas beneficiadas.

### **1.4 Descripción de las actividades a realizar** Etapa de Diagnóstico Institucional:

Etapa en la cual se realiza una observación detallada de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dr. Juan José Arévalo Bermejo”, para identificar las necesidades más importantes dentro del mismo. En la cual se definirá y estudiará cada deficiencia para poder realizar el perfil del proyecto. Analizando para poder saber si es viable y factible realizar determinada debilidad del establecimiento.

Etapa de voluntariado Después de analizadas las diferentes necesidades educativas, se colaborará para poder intervenir de manera profesional. Ejecutar

procesos de mejoramiento educativo. Así como realizar acciones de proyección social, curricular o pedagógica para mejorar y contribuir a la unidad de práctica.

Etapa de Ejecución: Etapa final donde diagnosticado, intervenida la necesidad primordial, se procede a la elaboración del proyecto. Donde además de haber gestionado y agenciado de fondos para realizarlo. Con la ayuda de personas que ayudaran en el proceso de ejecución. Evaluación de Proyecto: la evaluación consistirá en identificar si realmente se lograron los objetivos tanto general como específico propuestos al inicio. Así mismo se entrevista a las personas beneficiadas para conocer si se lograron cumplir con lo acordado al inicio.

Actividades	Mes				Pendiente			
	Semanas				1	2	3	4
	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>1 Gestionar los permisos correspondientes</b>				x				
<b>2 Conocer la comisión de mantenimiento de la unidad de práctica</b>					x			
<b>3 Elaborar plan general de diagnóstico institucional</b>						x		
<b>4 Etapa de diagnóstico Institucional</b>							x	
<b>5 Elaborar plan para realizar el voluntariado</b>								x
<b>6 Etapa voluntariado</b>								x X
<b>7 Agendar y gestionar permiso de la dirección</b>								X x
<b>8 Realizar el diagnóstico</b>								x x

### 1.5 Cronograma general<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Elaboración propia en base a

## **1.6 Metodología de trabajo**

Observación: identificar a través de la misma las carencias de la unidad de práctica. Analítico: describir las diferentes condiciones físicas así como determinar qué beneficios obtendrán con dicho proyecto.

Entrevista: Proceso donde se determinará el problema que afecta recientemente, a través de la opinión de las personas involucradas y las posibles soluciones.

## **1.7 Evaluación**

El plan general de Ejercicio Profesional Supervisado, se realiza con el objetivo de conocer específicamente que se va a realizar durante las 640 horas dicho ejercicio. Para ello se emplea el plan general dando a conocer toda la información del proceso. Tomando en cuenta los objetivos, así como también la descripción de la práctica. A través de la observación y entrevista de las persona involucradas, como la aprobación de la comisión de mantenimiento de la unidad de práctica y verificación del asesor del proceso.

## 2. Plan de diagnóstico

### 2.1 Parte informativa

#### 2.1.1 Título

Plan estratégico de diagnóstico institucional

#### 2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo.

#### 2.1.3 Objetivos

##### 2.1.3.1 Objetivo general

- Analizar cada una de las áreas de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo, así mismo lograr un cambio en la infraestructura, beneficiar a los alumnos, maestros y padres de familia.
- Definir qué necesidad es la más prioritaria en la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo. Y gestionar para lograr ejecutarla.

##### 2.1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar la incidencia que afecta más en la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo. Verificar si es viable y factible realizar dicho proyecto.
- Detectar la necesidad más importante, como los beneficios que se obtendrán con la realización del proyecto.



- Establecer la debilidad que afecta la unidad de práctica a través de la etapa de diagnóstico.

#### 2.1.4 Justificación

El diagnóstico es una herramienta clave para el proceso de mejora Institucional. Indica con datos de la realidad en qué situación se encuentra la unidad de práctica en relación con las dimensiones administrativo, organizativas, pedagógico didácticas infraestructura y comunitarias.

Para que sea valioso, es preciso que se encare un proceso de reflexión profundo y sincero que nos ayude a cuestionarnos sobre las prácticas e ideas que se encuentran naturalizadas y que pueden constituirse en obstáculos para la mejora escolar.

Con el diagnóstico se espera priorizar la incidencia con mayor dificultad en la institución educativa, analizando cada una de las situaciones de la misma. Así determinar dicha incidencia, poder darle el seguimiento correspondiente hasta ejecutarlo y satisfacer así las necesidades de los miembros de la comunidad educativa.

El proceso que se llevó a cabo para determinar las necesidades y prioridades de la escuela, fue realizado por medio de técnicas como la observación, además se realizaron entrevistas al director y docentes, para obtener la información necesaria acerca de la historia y datos formativos de la escuela.

Como la comisión de mantenimiento que dio a conocer cada una de las necesidades que les hacía falta.

- 2.1.5 Actividades a realizar Para realizar este proceso se realiza una observación específica de toda el área, juntamente con la comisión de mantenimiento. Cuyo diagnóstico se encontró algunas limitantes entre ellas la falta una estructura, que ayude a mantener los salones de clases separada del área deportiva. Así como diferentes entrevistas a los docentes para saber que otras deficiencias se encontraban. Al finalizar se detecta dicha incidencia por medio de una lista de cotejo analizando así cada espacio.
- 2.1.6 Tiempo (duración) Se asignó un tiempo de doscientas horas, para determinar y analizar cada espacio y ambiente. Así mismo lograr los objetivos propuestos al principio.

### 2.1.7 Cronograma de actividades<sup>7</sup>

Actividades	Mes				Pendiente			
	1	2	3	4	1	2	3	4
2.1.8	<b>Semanas</b>							
	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>1 Elaboración del plan estratégico</b>				X				
<b>2 Utilización de técnica de observación</b>					X			
<b>3 Guía de ocho sectores para determinar las necesidades</b>						X	X	
<b>4 Entrevistas con los diferentes catedráticos</b>							X	X
<b>5 Identificar la incidencia que afecta a la población</b>								X X
<b>6 Establecer la necesidad más prioritaria</b>								X X

#### Instrumentos a utilizar

Estudio contextual de los ocho sectores, así se llama a la matriz de ocho sectores.

Cada uno de los sectores sirve para poder realizar el diagnóstico de la institución.

Así como entrevistas a las personas correspondientes, encuestas, para determinar con claridad y exactitud que incidencia es a prioritaria.

### 2.1.9 Recursos

#### 2.1.9.1 Talento humano

- Asesor
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

<sup>7</sup> Elaboración propia en base a actividades realizadas.

- Director
- Alumnos
- Comisión de mantenimiento

#### 2.1.9.2 Materiales

#### 2.1.9.3 Técnicos

- Taxi
- Vehículos

#### 2.1.9.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresoras
- Memoria USB
- Lapiceros

#### 2.1.9.5 Físicos

- Pupitres
- Salón de clases

#### 2.1.9.6 Financieros

- Solicitud
- Gestiones

#### 2.1.10 Responsables

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

#### 2.1.11 Evaluación

Evaluar las mejoras. La información que describe el punto de partida servirá para comparar con la situación anterior con la actual. Un diagnóstico permite corroborar cuánto se ha mejorado y qué acciones han dado más resultados, y aprender del proceso de mejora. Hacer un diagnóstico implica analizar la escuela con evidencia. Al finalizar el diagnóstico se determina la incidencia y el proceso que la misma lleva, como detectar que la unidad de práctica tiene muchas dificultades a nivel de infraestructura, pedagógicos, personal en el área de administración. El proceso que se puede seguir para construir el diagnóstico o la evaluación inicial de la escuela, inicia con una fase pre diagnóstico que da una primera aproximación de la situación actual; se continúa con la identificación de los problemas, en esta etapa la recopilación y sistematización de información es la que sustenta la ejecución del mismo.

## 8.2 Glosario

**Acoso:** Acción o una conducta que implica generar una incomodidad o disconformidad en el otro.

**Ámbito:** Contorno o límite perimetral de un sitio, lugar, espacio o territorio.

**Administración:** Disciplina que se encarga de realizar una gestión de los recursos ya sean materiales o humanos.

**Alberga:** Espacio que brinda refugio, abrigo o asilo a animales o seres humanos.

**Colinda:** Limitar entre si dos o más fincas.

**Comisión:** Orden y facultad que un sujeto otorga a otro para que éste ejecute cierto encargo o concrete algún negocio.

**Contextual:** Todo aquello que rodea, ya sea física o simbólicamente, a un acontecimiento.

**Cronograma:** Herramienta muy importante en la gestión de proyectos. Puede tratarse de un documento impreso o de una aplicación digital.

**Diagnóstico:** Conocimiento de la naturaleza de una enfermedad mediante la observación de síntomas y signos.

**Educación:** Proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

Ejecutar: Acción desempeñar algo con facilidad, tocar una pieza musical.

Estructura: Distribución y orden de las partes de un todo, armadura que sustenta una cosa.

Establecimiento: Lugar en el cual se ejerce una actividad comercial, industrial o profesional.

Etapas: Cada trayecto o tramo en una marcha o carrera, desarrollo de una obra en determinados tiempos.

Evaluar: Atribuir o determinar el valor de algo o de alguien, teniendo en cuenta diversos elementos o juicios.

Factibilidad: Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.

Factores: Influencia para producir algo.

Gestión: proceso o acción que se realiza para conseguir una cosa.

Gredosos: Que se refiere a la greda o que tiene sus cualidades

Incidencia: Incurrir en una falta, error.

Litoral: relativo a la orilla o costa del mar, costa de un mar o país.

Muro: Construcción pared gruesa de albañilería construida para cerrar un espacio o sujetar una cosa

Organigrama: Gráfico que representa cómo se organiza una entidad, una empresa o una actividad.

Pedagógico: Enseñanza en esta escuela sigue nuevos métodos pedagógicos. Didáctico que está expuesto con claridad y educa o enseña.

Plan: Conjunto de actividades con el que se lleva o se pretende llevar a cabo alguna acción.

Perimetral: Que está situado en el perímetro, división entre una cosa o espacio.

Prioridades: Anterioridad de una cosa respecto de otra, en importancia, en el tiempo o en el espacio tus asuntos tienen prioridad. Preferencia cosa que debe ser considerada o hecha antes que otra.

Proceso: Desarrollo o curso que sigue una cosa en su realización.

Procedimiento: Método o medio para hacer algunas cosas.

Productividad: Aumento o disminución de los rendimientos físicos o financieros, originado en la variación de cualquiera de los factores que intervienen en la producción.

Proyecto: Disposición o redacción de un tratado, una ley o un reglamento, o para la ejecución de una cosa.

Recursos: Elementos disponibles para realizar una empresa recursos humanos recursos naturales.

Suministrados: Proporcionar a una persona lo que necesita.

Técnica: Conjunto de los procedimientos y recursos de una ciencia o arte.



Tramo: trozo de terreno separado del resto por una señal cualquiera.

Trayectoria: Curso que, en el tiempo, sigue el comportamiento de una persona o de un grupo.

Viabilidad: Posibilidad de que una cosa sea realizada.

Voluntario: persona que presta hacer algo. Que nace de la voluntad.

## Evidencias de evaluaciones

### Evaluación del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	no	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para la realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		Hubo dificultad, al momento de buscar la información porque las personas encargadas no proporcionaron suficiente información.
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		

¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X	No fue posible la información de parte de la dirección.
¿Se determinó el listado de carencias deficiencias, debilidades de la institución?	X	
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	

---

---

**Evaluación de la fundamentación teórica.**

---

<b>Actividad/aspecto/elemento</b>	<b>Si</b>	<b>no</b>	<b>Comentario</b>
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

---

### Evaluación de la intervención

Actividad/aspecto/elemento	Si	no	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		

¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	No, porque se genera gastos extras.
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitan la ejecución?	X	

---

## Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

<b>Actividad/aspecto/elemento</b>	<b>Si</b>	<b>no</b>	<b>Comentario</b>
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

## Evaluación final de Ejercicio Profesional Supervisado

<b>Actividad/aspecto/elemento</b>	<b>Si no</b>	<b>Comentario</b>
¿La portada y los preliminares son el indicado para el informe de Ejercicio Profesional Supervisado?	X	
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
¿Se presenta correctamente el resumen?	X	
¿Cada capítulo está debidamente desarrollando?	X	
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X	
¿En los apéndices aparecen los de instrumentos evaluación aplicados?	X	
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	



Acta de entrega

en ella (incompleto)  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DIRECCION DE ASESORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCION DE ASESORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA  
Acta No. 09-2016  
En el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, siendo las once horas día veintidos de febrero del año 2016. Reunidos en las instalaciones de la Escuela de la Federación Dr. "Juan José Arévalo Bermejo" las siguientes personas: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá, Director del Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSAURO) y Coordinador de Exámenes de Graduación, Ingeniero Ing. Byron Hernández Bolaños, encargado del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) (CUNSAURO), Lic. Rodolfo Arnoldo Ramírez Aguilar Supervisor Asesor EPS, el Profesor Mario Luis Vásquez director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr.



Juan José Arévalo Bermejo. La Epesista Gladis Maroly Godoy Lorenzo con carné No. 201046883 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

PRIMERO: Se da la bienvenida por parte de la Epesista Gladis Maroly Godoy Lorenzo, quien indica que la presente reunión con el objeto de presentar y entregar el proyecto ejecutado a través del Ejercicio Profesional Supervisado. Denominado: Fase II Reconstrucción del perímetro que separa el área deportiva del área de infraestructura escolar, en la Escuela Oficial Urbana Mixta Dr. Juan José Arévalo Bermejo, iniciando el mismo el veintiocho de octubre del año 2015, en el cumplimiento de los artículos doce inciso diez y diecisiete, del Normativo para el Desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa. - - - - -

SEGUNDO: La Epesista Gladis Maroly Godoy Lorenzo procede a describir ante los asistentes el proyecto ejecutado. Anteriormente se encontraba dañado por el paso del tiempo, postes caídos y en mal estado, malla oxidada y rota, que amerita su reconstrucción. Los recursos o materiales utilizados fueron: 12 quintales de cemento, Q.864.00; dos quintales de hierro de 3/8 Q.420.00; diez varillas de 1/4 Q.320.00; 6 libras de alambre de amarre Q.40.00; tres libras de alambre galvanizado Q.51.00; alquiler de tablas



Q. 100.00; dos rollos de malla Q. 1050.  
 de obra Q. 2,600.00; pago al equipo de  
 adores Q. 650.00; metro de arena Q. 100.  
 un metro de piedrin Q. 200.00; 8 tubos go  
 mizados Q. 850.00; una bolsa de cal Q. 3.  
 gasolina para el traslado de material Q.  
 Enceres Varios: Bracha, jabón en polvo, he  
 pintura, tiner, hace un total de Q. 333.25. To  
 esto hace un total del proyecto de Q. 769.  
 de inversión.

TERCERO: El M.A. Balter Armando Aguilar  
 Pichillá, recibe el proyecto ejecutado, al ti  
 po que indico la labor y gestión de la Es  
 sista en la institución asignada lo que co  
 lituye una forma de proyección a la Univers  
 dad de San Carlos de Guatemala en espe  
 cial CUNSAO hacia la población guatemal  
 ca.

CUARTO: El M.A. Balter Armando Aguilar  
 Pichillá, entrega de manera formal el pro  
 yecto en nombre del Centro Universitario  
 de Santa Rosa al Prof. Mario Luis Vásquez  
 director del establecimiento educativo, quien  
 a su vez agradece la labor de la Epesista  
 Gladis Maroly Godoy Lorenzo, haciendo mención  
 el beneficio que obtiene con el proyecto,  
 para la comunidad educativa.

QUINTO: El Asesor de E.P.S. Lrc. Rodolfo Arma  
 Ramírez Aguilar, indica que se ha cumplido sa  
 tisorfactoriamente con el periodo de 640 horas  
 realizadas por la Epesista, en donde se  
 realizaron las etapas de: Diagnóstico la cual



permitió la identificación de las necesidades del Centro Educativo. Intervenciones profesionales para apoyar la capacitación y formación de profesores y estudiantes en el desarrollo del proyecto. con las necesidades encontradas y la evaluación de los distintos procesos. Así mismo da por finalizado el proceso. - - - - -

SEXTO: Se da por finalizada la presente una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, la que previa lectura se acepta, ratifica y firma por quienes en ella intervinimos damos fe

The block contains several handwritten signatures in black ink. There are two circular official stamps: a blue one for the 'UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA' with the word 'DIRECTOR' at the bottom, and a grey one for the 'ESCUELA NORMAL URBANA MATEO K'AT' with 'DIRECCION' in the center and 'AREVALO RIVERA MATEO K'AT' around the perimeter.

Acta de la etapa de voluntariado

6  
ejecutarlos. CUARTO: Con la comisión de voluntarios se verificó las áreas de los posibles proyectos, para estar concientes de la realidad de lo planteado por la Comisión. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, la que previa lectura se acepta, ratifica y firma para quienes en ella intervinimos.

*Maria Recorlett*      *Rafael Zúñiga*  
*[Signature]*      *[Signature]*

Acta No. 03 - 2015  
En el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, siendo las ocho horas del día miércoles nueve de septiembre del año dos mil quince, reunidos en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación "Doctor Juan José Arévalo Bermejo" las siguientes personas, el Profesor Mario Luis Vásquez, director del establecimiento, y las Epesistas Kristhel Jazmin Melgar Díaz, en uso de la Carné No. 207045278, Gladis Maroly Godoy Lorenz Carné No. 207046883, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el objeto de hacer constar lo siguiente: PRIMERO: La Epesista Kristhel Jazmin Melgar Díaz en uso de la palabra da



la bienvenida a todos los presentes, exponiendo que el propósito de la presente reunión es para explicar en que consiste la etapa de intervención profesional y así mismo solicitar el permiso requerido para intervenir con los profesionales y asimismo solicitar el permiso requerido para intervenir con los alumnos y personal docente.

SEGUNDA: La Epeista, Gladis Maroly Eddy Lorenzo, expone que la intervención profesional consiste en las actividades regulares y extraordinarias que esté realizando en la unidad de práctica seleccionada, incluyendo el apoyo profesional que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, desarrolle en el establecimiento Educativo.

TERCERA: La Epeista Kristhel Jazmin Melgar Díaz, le solicita el permiso correspondiente al profesor Mario Luis Vásquez, director del establecimiento para realizar tres intervenciones profesionales, quedando de la siguiente manera: dos intervenciones con los alumnos y una intervención con los docentes.

CUARTA: El director autoriza las intervenciones ya que expone que serán de mucha utilidad tanto para los alumnos como para los docentes. QUINTA: No habiendo nada más que hacer constar en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, la que previa lectura se acepta ratifica y firma por quienes en ella intervenimos.

